

UdeC realiza seminario sobre Capital Social y Desarrollo de la Región del Bío Bío

La actividad fue inaugurada por el rector Carlos Saavedra y contó con representantes de las universidades de Concepción, Andrés Bello, del Bío-Bío, Católica de la Santísima Concepción, Federico Santa María, Inacap, San Sebastián y Santo Tomás.

CIUDAD PÁG. 8



Proyecto "Aquí se lee" busca acercar la literatura a toda la comunidad

Proyecto del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio instalará contenedores con libros en dos céntricos cafés penquistas.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 19

Diario Concepción

Viernes 23 de noviembre de 2018, Región del Bío Bío, N°3820, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

GOBIERNO REGIONAL HABÍA SOLICITADO \$141 MIL MILLONES

Confirmado: Bío Bío tendrá la mitad del Fndr solicitado

Ley de Presupuesto 2019 aprobó los \$76 mil 490 millones iniciales y sin ningún aporte adicional.

Hasta pasadas las dos de la madrugada de ayer, se prolongó la discusión de la Ley de Presupuesto 2019 en el Senado, siendo la partida del Ministerio del Interior la última

en ser abordada. El senador de la Circunscripción Cordillera, Víctor Pérez (UDI), dijo que el debate que se dio en el Senado, de más de 48 horas, "fue con altura de mira" y

que todos "comprendieron que debíamos tener un presupuesto que no generara endeudamiento y que buscara revertir las cifras de déficit del gobierno anterior".

El senador por la Circunscripción Costa, Alejandro Navarro (PRO), señaló que la oposición "hizo un proceso de negociación bastante acotado. Hubo logros importantes,

pero de los presupuestos regionales no hubo avances". Así, en 2019 Bío Bío contará con \$76 mil 490 millones para nuevos proyectos.

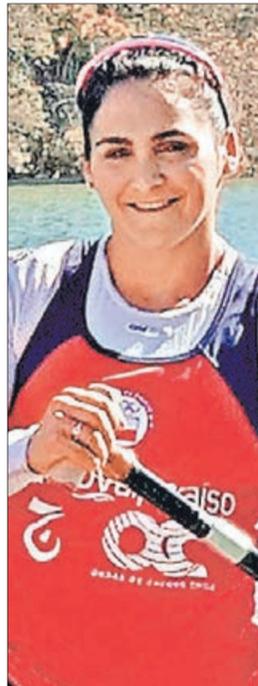
POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ministra abre la llave para la llegada del gas natural desde Argentina

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 13



Cinco mujeres locales entre las más destacadas del deporte nacional

Como cada temporada, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile eligió a los mejores del año. Y entre los nominados 2018, hubo cinco atletas de la Región. Se trata de Natalia Bozzo (pelota vasca), las hermanas Antonia y Melita Abraham (remo), María José Mailliard (canotaje) y Paulina Vega (tenis de mesa), quienes serán distinguidas en la ceremonia que se realizará el 17 de diciembre, en Santiago.

DEPORTES PÁG. 21

EDITORIAL: RESGUARDOS CENTRALES A LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL



Somos tu **Partner TI** | **Simplificamos tu Empresa**

Oficina como Servicio (OaaS)



EQUIPAMIENTO y SOFTWARE



SERVICE MANAGER



CONECTIVIDAD

telsur.cl/empresas • 600 600 4000 | @ [social icons]

Telefónica del Sur

Opinión

Verba volant scripta manent



Flor Weisse N. @florweissen:

"Hoy en @DiarioConce excelente iniciativa! Lo pase genial! Seminario Mujeres Liderando Organizaciones. Gracias x la invitación".



Andrés Cortéz A.:

"Me pregunto dónde están los días mejores. Parece que se referían al período de la campaña electoral no más. El país espera por los "días mejores".



"Hoy hay un adultocentrismo, que encubre una visión paternalista, que implica que los adultos son quienes tomen las decisiones correctas".

Patricia Muñoz, defensora de la Niñez.

ENFOQUE

Lo que hace un tiempo era una especie de deporte nacional, en los últimos meses se transformó en una grave enfermedad.

Hoy toda discusión política termina en un empate, no por la contundencia de los argumentos, sino que justamente al revés. Pareciera que no importa llegar a un acuerdo de cual es la mejor propuesta, sino que es mejor empatar, aunque eso sea demostrar incapacidad de razonamiento.

Piñera inauguró la temporada primavera con la celebración patética del triunfo del NO donde podían verse caras con sonrisas dibujadas y muecas dolidas. Pero, para que la izquierda no tenga la bandera, crean un acto de empate para decirle a la gente cuan comprometidos con los DD.HH. estaban quienes estaban comprometidos con la dictadura, sus actos atroces y sus grandes beneficios económicos, saqueo de empresas y reparto de bienes.

Para que mencionar los fraudes en las fuerzas armadas y de orden, que cuentan con silencio cómplice de muchos personeros de la derecha, un clásico del empate, y que con dolor aceptan que se despida a oficiales de "distinguida trayectoria" (amigos

Empatitis

JORGE COONDEZA NEUBER



Para que mencionar los fraudes en las fuerzas armadas y de orden, que cuentan con silencio cómplice.

personales algunos) sin antes pronunciar los saqueos que en otra época hicieron tales o cuales o el enorme gasto público del anterior gobierno.

Se remató el mes con Boric y su visita a Palma, avisando a detractores de que no tienen altura moral ya que visitaron a Pinochet en Londres. Y la guindita de la torta, la lastimosa pelea Moreira-Ossandón, ambos senadores convencidos de elevados dotes intelectuales, lanzándose el clásico "raspado de la olla" contra la tarjeta de superpoderes "la defensa a Karadima".

La última semana el asunto llegó a niveles pobrísimos, porque ante la muerte de un ser humano se empató con las numerosas muertes acon-

tecidas durante los gobiernos de oposición, y ante los ataques incendiarios que afectan bienes de personas que nada tienen que ver en los conflictos, se lista el largo número de ataques durante siglos de conflicto mapuche. Ni siquiera en el momento de su renuncia Mayol deja la empatitis, y las culpas propias las justifica con la clásica persecución y mezquindad política de la oposición y lo remata con el cómo se encontraba la región cuando él asumió.

Y mientras empataban y empataban no lograron percatarse de que en varias instituciones, de esas necesarias para mantener el estado sano y fuerte, los frescos y pillos se sentían libres de hacer las de Kiko y caco y no solo las desvalijaron sino que arrasaron con su prestigio e imagen pública. Porque la fiscalización también ha sido un empate.

Estamos parados en ese umbral maravilloso: el desarrollo-incluyendo el bienestar económico- pero donde claramente hay muchos ámbitos que debemos solucionar antes de llegar realmente a serlo. Si no encontramos urgente una cura a la vulgar empatitis, quedaremos condenados a seguir mordiéndonos la cola por siglos.

CARTAS

Comunicación política

Señor Director:

El lenguaje bélico es una forma de comunicación política. Puede ser un arma muy eficaz para generar apoyo y destruir al enemigo. Es comunicación política, pero no democrática. Es excluyente, por cuanto niega la validez del otro.

Cuando en medios y redes sociales impera este tipo de comunicación estamos ante una amenaza real para la convivencia social. Más aun cuando en la ciudadanía hay pérdida de confianza en las instituciones políticas, judiciales y en los organismos de seguridad.

Para bajar el tono de la confrontación política se requieren a lo menos dos condiciones: un lenguaje compartido frente a los acontecimientos que generan la controversia, o mejor dicho, la capacidad de acercarse a la verdad de lo ocurrido, despojada de todo contexto; y la disponibilidad de una o ambas partes a ceder, por lo menos parcialmente, en sus argumentaciones.

Dos asesinatos, el del comunero mapuche Camilo Catrillanca, ocurrido hace pocas horas; y el del senador Jaime Guzmán, hace muchos años, han hecho recrudescer este lenguaje excluyente, poniendo en tela de juicio la responsabilidad de personas e instituciones.

La clase política chilena enfrenta un desafío de proporciones. ¿Será capaz de encontrar caminos que bajen el tono de la confrontación o contribuirá a agudizarla?

Jorge Gillies
Académico de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social Utem

Una economía plenamente solidaria

No vemos por otros ojos que la economía, y no estaría mal que fuese así, en el caso de que nos sirviera para hacer un uso más eficiente de los recursos, para corregir desviaciones y referencias egoístas, poniendo de relieve la importancia de una decente distribución social. Sin embargo, este mundo de intereses y corrupciones impide esa actividad humanística de búsqueda del bien común. Por eso, el gran desafío que tenemos ante nosotros pasa por cambiar de actitudes, de pensamiento y de comportamientos, lo que nos exige a todos confluir en una mayor conciencia moral y en una responsabilidad personal y comunitaria, que nos lleve a una actividad económica verdaderamente humana y justa.

No podemos privilegiar a unos sectores en detrimento de otros. Hoy se requiere una fuerza coparticipante mundializada, donde todo individuo se sienta responsable de los demás, y cada cual sea honesto consigo mismo. Eliminar el hambre en el mundo, por tanto, es un objetivo que hemos de alcanzar cuanto antes en esta era de la globalización, sobre todo para preservar la paz y la subsistencia de la tierra.

La apuesta por una economía plenamente solidaria es un activo indulgente obviamente necesario como expresión auténtica de humanidad y como elemento de importancia fundamental en nuestras propias relaciones humanas. De ahí que nos entristezca que la pobreza rural en América Latina haya crecido en dos millones de personas en 2016, el primer aumento en diez años, alerta un reciente informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).



Verdaderamente, cuesta creer esta reversión histórica, pero lo cierto es que nos estamos olvidando del campo. Es injusto que la renta anual media de un trabajador del sector rural en América Latina en el 2015 era de 363 dólares anuales, menos de la mitad de los 804 que recibían los trabajadores urbanos. Lo mismo sucede en países avanzados de la Unión Europea, donde la recuperación económica aún está por llegar a todos los grupos de la sociedad. El crecimiento del salario real se aceleró en 2018, pero se mantiene por debajo del crecimiento de la productividad y de lo que podría esperarse, dado el mercado laboral positivo y el desempeño económico.

En efecto, el que la desigualdad y la pobreza continúe siendo una realidad, exige otras políticas más solidarias, que apoyen realmente el crecimiento inclusivo y sostenible más allá de las palabras, puesto que para recuperarse de las miserias y converger hacen falta acciones concretas, encaminadas a que el significado social de entrega, acogida y unión, se hagan verdaderamente reales. Lo que no se puede consentir en los tiempos actuales es que aún prosigan y proliferen actividades financieras mal utilizadas y mayoritariamente especulativas. Deberían imponerse nuevas reglas y encontrar nuevas formas de compromiso universal y fraterno, pues no hay desarrollo si no es integrador con el linaje al completo.

Víctor Corcoba Herrero

Otra mirada

nea férrea y sus cruces que, cada cierto tiempo, son noticias de accidentes y muertes.

En síntesis, atendiendo a que no hay para cuándo se construya el puente Las Industrias, el aumento de producción del proyecto Mapa implicará un mayor flujo de camiones y de frecuencia de trenes de carga con una mayor saturación y peligros para la ya colapsada Avenida Pedro Aguirre Cerda y ruta a San Pedro de la Paz- Coronel.

Llamo e invito a las autoridades de hoy a demostrar su visión de futuro, a aplicar su capacidad para prever el impacto del megaproyecto Mapa y, a partir de hoy, dar urgencia a decisiones políticas de alto impacto, por ejemplo, terminar -de una vez- el puente Bicentenario, construir la costanera en la ribera sur del río Bío Bío uniendo todos los puentes, coordinar los semáforos a través de la Uoct, de manera que todo contribuya a la expresión de todo lo positivo que significa el desarrollo y concreción de este valiente proyecto tan importante para nuestra Región.

Arnold Schirmer Prieto

Mañana será tarde

Señor Director:

Valoro la disposición de los parlamentarios por dejar sus desencuentros avivadamente, y lograr el tan esperado aumento en los recursos para los hogares colaboradores del Sename. Porque, tal como decía Gabriela Mistral, "el futuro de los niños siempre es hoy. Mañana será tarde".

Ricardo Oyarzún

Proyecto Mapa

Señor Director:

Hace unas semanas fue una buena noticia lo del proyecto Mapa, Modernización y Ampliación de la Planta Arauco.

Se destaca su preocupación por la sustentabilidad, cumplimiento de normativa medioambiental, absorción de mano de obra local de más de 5.000 personas, el cierre de la línea 1, de sólo 290 mil toneladas y menos eficiente, entre una larga lista de reportajes que nos dejan expectantes y optimistas.

Sin embargo, hay otras cifras que no se destacan tanto, como es el significativo aumento de la producción hasta llegar a 2.100.000 toneladas anuales, es decir, más de 5.700 toneladas diarias, así como también resulta sospechosamente curioso que, entre tantas buenas noticias y grandes números de dólares de inversión, nada se dice respecto al impacto que dicha monstruosa producción implica sobre la logística y transporte.

Entiendo, dentro de las limitaciones del ciudadano de a pie, que aún no existe la teletransportación y,

por lo tanto, necesariamente se usarán camiones y trenes para transportar la producción a los puertos.

Seguramente el proyecto aprobado por el SEA consideró un profundo y acucioso estudio de impacto vial.

No obstante y ante el silencio al respecto, surgen dudas si dicho estudio consideró lo que podrían significar los más de 140 camiones de 40 toneladas diarios sobre la paupérrima red vial existente, o, en caso de considerar convoyes de trenes, el real estado de la actual lí-

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Resguardos centrales a la administración regional

El año próximo, para efectos prácticos, a partir de ahora, por lo menos en su vértice visible, se dará inicio a la compleja red de negociaciones que suelen ser la tarea fundamental de los políticos en tiempos de elecciones, esta vez con una enorme complejidad añadida, ya que hay otras responsabilidades que asumir. Es de esperar que sea así y no otra serie de cargos a repartir, como es percibido por gran parte de la ciudadanía, que observa con desagrado las maniobras para asegurar cuotas de poder e influencia.

Efectivamente, en el mes de octubre de 2019, junto con la elección de alcaldes, concejales y consejeros regionales, se efectuará la votación de gobernadores regionales, quienes cumplirán la función ejecutiva, un cambio constitucional que termina con la figura de los intendentes regionales, aunque dejando un funcionario de perfil diferente, los delegados presidenciales, quienes ejercerán el gobierno interior de cada una de las regiones. Queda de ese modo todo dispuesto para una intensa polémica, que ya ha tenido más de un ensayo, sobre las atribuciones de los delegados presidenciales y gobernadores regionales, lo suficientemente confusas como para concluir que están lejos de ser claras o separadas, por lo tanto, hay un riesgo innegable de eventuales tensiones entre estos dos actores en el más alto gobierno regional.

Es suficiente examinar las atribuciones de estos cargos para comprender que la ley no ha sido suficientemente explícita como para evitar eventuales conflictos, de esa manera, los Delegados Presidenciales serán quienes ejerzan el gobierno interior de cada una de las regiones, estarán encargados del orden público de la Región y la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos que operan en



Las atribuciones de los delegados presidenciales y gobernadores regionales, no están suficientemente claras o separadas, por lo tanto, hay un riesgo innegable de eventuales tensiones entre estos dos actores en el más alto gobierno regional.

la zona y que dependan o se relacionen con el Presidente de la República a través de un Ministerio.

Por su parte, las funciones del Gobernador Regional son, en principio, más acotadas y se refieren a la formulación de políticas de desarrollo de la Región, el fomento de la actividad productiva, la promulgación de los planes de ordenamiento territorial, reguladores intercomunales y comunales y la coordinación, supervisión y fiscalización de los servicios que dependen del gobierno regional.

El texto de la ley núm. 21.074, Fortalecimiento de la regionalización del país, establece que los gobiernos regionales tendrán patrimonio propio y ejercerán las funciones y atribuciones que la ley les confiere, directamente o con la colaboración de otros órganos de la Administración del Estado, sin estar eso resuelto, hay intereses en impulsar estas elecciones, sin importar en realidad con qué propósito, es difícil comprender que sea de ese modo, se supone que hay que elegir el más apto y es difícil hacerlo si no se sabe que aptitudes son las necesarias.

El delegado presidencial es una figura indispensable en una república unitaria como la que caracteriza a Chile, por lo cual se explica su presencia, pero al mismo tiempo debe tenerse en cuenta la legitimidad y significado de una autoridad elegida democráticamente, razón de más para definir inequívocamente sus campos de acción.

La cesión de funciones, atribuciones y recursos es de arduo trámite, cuando se ha expresado reservas en cuanto a las seguridades de una marcha correcta. Sin embargo, este paso es indispensable, ya que las funciones de cada autoridad deben ser tan claras como la posibilidad de cumplirlas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

RESBALONES



EN EL TINTERO

Cum grano salis

La locución latina *cum grano salis* traducida literalmente significa "con un grano de sal", por tanto, no explica por sí sola qué sentido tiene, se usa para dar a entender que uno debe aplicar una capa de sano escepticismo a una determinada afirmación y no darla por certeza absoluta sin haberla contrastado antes debidamente, o sea, según como marcha hoy el mundo, hay a b u n d a n t e s oportunidades para tomar las cosas con esa pizca de sal.

El origen de la frase es bastante venerable, se le atribuye a Plinio el Viejo, en su *Naturalis Historia*, su obra magna, en la cual se refiere a un documento encontrado por Pompeyo el Grande, tras su victoria en 63 a. C. sobre Mitrídates VI. En los archivos de este un rey, con permanente temor a ser envenenado, había una colección de recetas efectivas para contrarrestar las aspiraciones de interminables aspirantes al trono.

La receta, que tomada en ayunas protegía durante

ese día contra cualquier veneno, consistía en dos nueces secas, dos higos y 20 hojas de ruda, a lo que debía añadirse "un grano de sal", lo que parece aportar un sentido irónico, expresando una duda razonable sobre la efectividad de tales menajes actuando como antídotos, sobre todo, sabiendo de lo avanzada que estaban las técnicas de

venenadores profesionales, en esos tiempos.

En muchas lenguas europeas la expresión

se usa tal cual, en sentido irónico o escéptico, a diferencia del español, así, según la RAE, se trata de manejar algo "con prudencia, madurez y reflexión", por eso, las precauciones culinarias; la pizca de sal, o sea no pasarse. Uso este último altamente recomendable, sobre todo, cuando no estamos muy seguros de la naturaleza de la circunstancia que estamos enfrentando. Como se entiende cada vez más; cuidado con la sal.



PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

Indicación comprometida por el ministro Larraín en la Cámara, aunque innecesaria, fue presentada.

“Todos comprendieron que debíamos tener un presupuesto que no generara endeudamiento”.

Víctor Pérez, senador de la UDI.

“Creo que la oposición hizo un proceso de negociación bastante acotado”.

Alejandro Navarro, senador PRO.

Los recursos para el Bío Bío

En 2019 contará con \$76 mil 490 millones, incluyendo los \$5 mil 617 millones para gastos operacionales.

Los recursos para Ñuble

En 2019 contará con \$50 mil 234 millones, incluyendo los \$2 mil 202 millones para gastos operacionales.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Hasta pasadas las dos de la madrugada de ayer, se prolongó la discusión de la Ley de Presupuesto 2019 en el Senado, siendo la partida del Ministerio del Interior, la última en ser abordada.

Si bien la discusión se detuvo en los recursos entregados a Carabineros, por los últimos casos de corrupción conocidos y el cuestionado accionar de la institución y el Comando Jungla en La Araucanía, que terminó con la vida del comunero mapuche Camilo Catrillanca (se aprobó por 16 votos contra 10 rebajar a un peso y un dólar el ítem de los gastos reservados de la policía uniformada, como un gesto político); los ojos del Bío Bío estaban puestos en el presupuesto regional o Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr).

¿Y qué pasó con el presupuesto? Nada.

Desde que se conoció el presupuesto, de \$76 mil 490 millones para el Bío Bío, hubo de todo, declaraciones cruzadas, propuestas desde distintos sectores políticos, compromisos transversales para luchar por más recursos, reuniones con el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, y un largo etc. Sin embargo, lo cierto es que Bío Bío no tendrá más recursos que los mencionados y tampoco habrá reducción de recursos para Ñuble como se temió.

Como se recordará, a la naciente región se le entregaron \$50 mil 234 millones (incluyendo los \$2 mil 202 millones de gastos operacionales).

Todo igual

Tras la extensa jornada del miércoles, senadores del Bío Bío explicaron que tal como lo había manifestado en la Cámara de Diputados, el ministro Felipe Larraín presentó una indicación para que se traspasaran \$10 mil millones, y lo que fuera necesario, desde la región de Ñuble a Bío Bío, para financiar las iniciativas que ya se están ejecutando en el nuevo territorio y que fueron aprobados cuando la región era una sola.

Tal como lo había manifestado el diputado ecologista, Félix González, se trataba de una indicación innecesaria, porque este traspaso de recursos ya estaba establecido en la ley (artículo primero transitorio) que creó la nueva administración territorial.

En ese contexto, el Senado aprobó la partida de Interior, que aho-



FOTO: AGENCIA UNO

LA REGIÓN MANTENDRÁ LOS MÁS DE \$76 MIL MILLONES PROPUESTOS POR LA DIPRES

Definitivo: No habrá cambios en presupuesto para Bío Bío

Ñuble también mantendrá sus recursos, pero pagará su arrastre, tal como estaba estipulado en la ley que creó la nueva administración territorial.

Hasta las dos de la madrugada

de ayer, se prolongó la discusión presupuestaria en el Senado, que concluyó con la partida del Ministerio del Interior.

ra pasará a la mixta, aunque no habrá discusión en particular.

En otras palabras, no hubo ningún tipo de cambio. Bío Bío y Ñuble mantendrán los recursos que habían sido propuestos por la Dirección de Presupuestos (Dipres), cuando el proyecto de Ley fue ingresado al Senado.

El senador de la Circunscripción Cordillera, Víctor Pérez (UDI), dijo que siempre fue de la postura de apoyar el presupuesto de Bío Bío, pero no a costa de Ñuble “y eso se respetó”.

Explicó que la propuesta del ministro Larraín sólo reafirmaba “que se cumpliera la ley que creó la región de Ñuble” y que los recursos para cancelar el arrastre del nuevo territorio, si bien serán asumidos por Bío Bío, tendrán que ser reembolsados. “Siempre fue así. Me lla-

mó la atención que la gente del Bío Bío, creyera que eso era una solución (para aumentar los recursos)”, aseguró el senador Pérez.

“Creo que el debate que se dio en el Senado, de más de 48 horas, fue con altura de mira. Todos comprendieron que debíamos tener un presupuesto que no generara endeudamiento y que buscara revertir las cifras de déficit del gobierno anterior (...). El gobierno tuvo la generosidad de aumentar los presupuestos de Vivienda en casi todas las regiones y los Fndr en montos que a uno le puede gustar o no, pero se hizo”, comentó Pérez.

Ley espejo de El Metro

El senador de la Circunscripción Costa, Alejandro Navarro (PRO), dijo que con esta decisión, el único camino que tendrá el Bío Bío, para

aumentar sus recursos el próximo año, será ejecutar su presupuesto “rápido y eficientemente, como siempre lo ha hecho”.

El congresista, por cierto, no quedó conforme. Manifestó que la indicación presentada por el ministro Larraín no significa recursos frescos para la Región, “son más bien un ajuste técnico”.

“Creo que la oposición hizo un proceso de negociación bastante acotado. Hubo logros importantes, pero de los presupuestos regionales no hubo avances. Quedó planteado el debate sobre la ley espejo de El Metro y eso, creo, va a ser ineludible en el presupuesto del 2020”, comentó Navarro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ADMISIÓN 2019

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

ACCEDE A MÁS DE UNA BECA A LA VEZ

simulador.uss.cl

5 ACREDITADA

ANOS DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

DESDE SEPT. 2018 HASTA SEPT. 2021

UNIVERSIDAD CON PROTECCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

JOANNA PÉREZ, DIPUTADA DC DEL DISTRITO 47:

“Es necesario que la DC tenga identidad y autonomía”

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Ayer, sobre todo tras las publicaciones en medios nacionales, se hizo evidente la molestia de sectores de la oposición, por la ofensiva impulsada por la DC, en torno a buscar responsables políticos por el cuestionado accionar del comando Jungla en La Araucanía, que concluyó con la muerte el comunero mapuche, Camilo Catrillanca.

El anuncio, por parte de la bancada de diputados DC, de acusar constitucionalmente al ahora ex intendente de La Araucanía, Luis Mayol, habría incomodado a sectores de la oposición, pues ello, se dijo, propició la renuncia de la otrora autoridad regional y, por lo mismo, la imposibilidad de llegar al ministro del Interior, Andrés Chadwick.

Es en este contexto que aprobó una interpelación contra Chadwick (61 votos a favor y 65 en contra), fechada para el 10 diciembre, aunque en algunos sectores de la ex Nueva Mayoría pretendían llegar a la acusación constitucional (también se creo más una comisión investigadora).

Aunque algunos diputados, como el representantes del Distrito 21, Manuel Monsalve (PS), no descartan llegar a la acusación. “No hay unanimidad en la oposición para llevar adelante una acusación constitucional y habrá que evaluar cómo evoluciona la situación política de aquí a la interpelación”, dijo el también jefe de la bancada del PS a La Tercera.

No obstante, en la oposición surgieron cuestionamientos a la DC, incluso, manifestando que ya no era muy difícil acordar un trabajo junto a la colectividad. Sobre este punto, la diputada del Distrito 21,

La parlamentaria se refirió a *impasse* con el resto de la oposición interpelación al ministro Andrés Chadwick.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Interpelación contra Chadwick

La interpelación contra el ministro del Interior se realizará el próximo 10 de diciembre.

Joanna Pérez, comentó que en el Consejo Nacional del partido, efectuado el lunes, acordó que debía existir responsabilidad política por los hechos acontecidos en La Araucanía.

“Lo conversamos con la bancada (el martes) y acordamos solicitar al gobierno la salida de Mayol, más aún cuando se le había dado respaldo oficial, lo que nos parecía lamentable. En ese contexto, solicitamos pedir la acusación constitucional contra el ex intendente. Nosotros adoptamos esta decisión en el almuerzo y los tiempos son

así, lamentablemente, por eso, no acordamos con al resto de la oposición”, explicó.

Pérez comentó que vamos a trabajar “como oposición cuando se nos convoque, pero creemos necesario tener identidad y autonomía como DC, teniendo representantes en el territorio. Y llegamos al convencimiento que el tema de La Araucanía, había que abordarlo de fondo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Diputada de RN valoró aumento en subvención para el Sename

La diputada de la comisión de Familia de la Cámara, Francesca Muñoz (RN), valoró la aprobación del proyecto que aumenta la subvención a los organismos colaboradores acreditados del Sename.

La iniciativa, que fue objeto de un amplio debate en la sala, aumenta en un 25% el rango del aporte fiscal a las instituciones colaboradoras, al tiempo que impone nuevas exigencias e inhabilidades para estas, así como obligaciones y responsabilidades adicionales para el Sename.

“Es urgente y necesario que, mientras se tramita la reforma integral al sistema, se provea de mayor respaldo económico a los órganos colaboradores del Sename que tienen a cargo residencias. Todo esto, se hace pensando no en los organismos, sino en los niños, niñas y adolescentes que hoy se encuentran en dichos recintos y que hoy deben satisfacer de forma urgente sus necesidades más básicas, entre ellas alimentación, habitación y recreación”, comentó la representante del Distrito 20.

Muñoz comentó que en “la comisión de Familia hemos logrado aprobar, junto con el aumento de la banda de subvención, un aumento en las facultades fiscalizadoras del Sename y elementos que permitan dar garantías de una correcta revisión de los convenios como rendiciones de cuenta y evaluaciones de impacto”.

La propuesta fue aprobada en general por 101 votos a favor, 27 en contra y cinco abstenciones. No obstante, ahora deberá ser revisada en la sala del Senado.



FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA

Subsecretario Felipe Salaberry se reúne con alcaldes de la provincia de Concepción

“Aproximaciones nacionales e internacionales para la conformación del área metropolitana del gran Concepción” se denomina el seminario que se efectuará esta jornada en el municipio penquista y que contará con la presencia el subsecretario de Desarrollo Regional (Subdere), Felipe Salaberry.

En la actividad, donde también participará el intendente Jorge

Ulloa y el presidente del capítulo regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, Ángel Castro, se abordará una de las temáticas que implica la Ley de Fortalecimiento de las Regiones, esto es, la creación de un Área Metropolitana, donde deberían coincidir varios municipios de la provincia de Concepción. También se contarán experiencias internacionales.

Ciudad

“Estamos perdiendo nuestro trabajo y lo vamos a defender a como de lugar, hasta donde podamos”.

René Muñoz, Acoforag.

“Vamos a seguir haciendo los mayores esfuerzos para dar tranquilidad a nuestros compatriotas”.

Jorge Ulloa, intendente.

En tres panfletos, la Coordinadora Arauco Malleco se adjudicó el ataque de Curanilahue.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

“Vemos que el descontrol se está apoderando de la macrozona forestal y es un tremendo riesgo para nuestros trabajadores y para los empresarios que invierten en ese sector”, expresó René Muñoz, gerente de la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag), tras la seguidilla de atentados ocurridos en los últimos ocho días.

Los dos últimos ataques ocurrieron con horas de diferencia: uno en la madrugada de ayer, en Cañete, donde desconocidos quemaron dos camiones y un camión grúa, y en la mañana, en Trongol Bajo, Curanilahue, cuando se quemaron un procesador de madera, un cargador frontal y un comedor de trabajadores. Incluso, los autores dispararon al cuidador del recinto, donde se encontraron panfletos en los que la coordinadora Arauco Malleco se adjudicaba el ataque.

Muñoz precisó que, desde la muerte de Camilo Catrillanca en Ercilla, el 14 de noviembre, van 3 ataques en la macrozona sur dirigidos al rubro forestal, ya que, además, hubo uno en Collipulli.

“Lo que quieren estos extremistas es que esta zona se vaya despoblando, sacando la actividad productiva, y eso nosotros no lo vamos a aceptar, porque estamos perdiendo nuestro trabajo y lo vamos a defender a como de lugar, hasta donde podamos”, dijo el dirigente.

Muñoz reveló que este es el tercer atentado que sufre el contratista afectado en Cañete, por lo que ya ve difícil continuar operando, ante la imposibilidad de seguir reponiendo equipos, “y si el Estado no nos entrega garantías reales, la actividad desaparece, porque no podemos seguir exponiendo a los trabajadores a condiciones de inseguridad, de no saber si van a volver a sus casas, y a los empresarios, al no saber si le van a quemar su inversión”.

Muñoz se mostró contrario a eliminar de la zona a la unidad especializada conocida como “Comando Jungla”, “porque es un medio que se necesita para mantener la seguridad en estos lugares”.

“Tenemos que seguir trabajando”

El intendente Jorge Ulloa se refi-



COORDINADORA ARAUCO MALLECO SE ADJUDICÓ EL ÚLTIMO, OCURRIDO EN CURANILAHUE

Van 24 atentados en Arauco desde muerte de Catrillanca

Forestales expresaron su preocupación por las condiciones de inseguridad en la zona. “Si el Estado no nos entrega garantías reales, la actividad desaparece”.

El contratista de Cañete, afectado

por el ataque de ayer, ya no podrá seguir operando, pues ha sufrido tres atentados.

rió a los últimos atentados ocurridos en la provincia de Arauco, los que ya suman 24, desde la muerte de Catrillanca, cifra confirmada por la gobernadora de Arauco, Bélgica Tripailaf.

“Nosotros estamos dando todas las condiciones para que las policías hagan su trabajo. Lo tienen que hacer bien y bajo los requisitos

que en democracia se requieren, como el pleno respeto a los derechos de las personas. Vamos a seguir haciendo los mayores esfuerzos para dar tranquilidad a nuestros compatriotas”, dijo Ulloa.

En cuanto a las declaraciones de los contratistas forestales, precisó que “se está ejerciendo el rigor que el Estado de Derecho nos permite

para otorgar los mayores niveles de seguridad. Es cierto que no podemos asegurarle a todos que no habrá un acto determinado, pero tenemos que seguir trabajando en este objetivo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Indh interpondrá acciones por niña herida en marcha

La directora regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Carolina Chang, confirmó ayer que estudian la interposición de dos acciones legales por el caso de la niña de 13 años herida con perdigones presuntamente disparados por Carabineros, tras una marcha realizada en protesta por la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, realizada la tarde del miércoles.

La abogada precisó que una sería por las lesiones leves que tiene la adolescente, debido al impacto de las municiones, que serían de goma, y otra por vejaciones injustas, ya que aseguró que ella y las jóvenes que la acompañaron cuando fue a constatar lesiones al hospital regional fueron maltratadas por un

La adolescente constató lesiones

en el Hospital Regional, pero su familia no hizo denuncia y recurrió al Instituto de Derechos Humanos.

efectivo de Carabineros, quien forcejeó con ellas para arrebatarles el parte médico, donde estaba el diagnóstico de la niña, “y hay maltrato de palabras, por lo que llegaron otros dos funcionarios, que calmaron al primero”.

Por esto, agregó que ya estudian las acciones legales, las que serían

presentadas la próxima semana.

El prefecto (s) de Concepción, el comandante John Cornejo, precisó que Carabineros se autodenunció por este hecho ante la Fiscalía y, además, inició una investigación para determinar qué ocurrió en este caso.

Agregó que la marcha no estaba autorizada, en la que hubo 11 detenidos y que el oficial a cargo de Fuerzas Especiales hizo uso del arma, ya que debieron repeler un ataque realizado con bombas molotov. Explicó que la escopeta antidisturbios se utiliza en este tipo de situaciones, pero que sólo utiliza municiones de goma. “Por eso, se va a realizar esta investigación, para saber qué fue lo que ocurrió”.



Señales que nos conectan.

La forma de comunicarse *cambió*
Tiempo para conversar, entendernos y crear lazos.
Queremos acompañarte en una comunicación sin fronteras.



Lo bueno
de cambiar

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



CÍRCULO DE CAPITAL SOCIAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO CONVOCÓ A ACTORES DE DIVERSOS MUNDOS

Universidades refuerzan llamado a la construcción de capital social

Javier Cisterna Figueroa
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

Dar a conocer el concepto y aplicación del capital social y difundirlo en la comunidad penquista a través de la demostración en la experiencia, fue el objetivo principal de la última convocatoria del Círculo de Capital Social, entidad que agrupa a ocho universidades de la Región del Bío Bío.

El encuentro se desarrolló ayer en la Universidad de Concepción y contó con presencia de autoridades del mundo académico y público, además de personas interesadas.

Benito Umaña, decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío Bío y presidente del círculo, indicó que capital social debe ser entendido como "las redes, la colaboración, el tender lazos, el generar confianzas entre los actores. Eso, consideramos nosotros, es parte de la estrategia regional y tenemos, como universidades, una gran responsabilidad. Tenemos que colaborar en esto que consideramos fundamental para el desarrollo de la Región".

"Es cada vez más importante. Se debe también tender lazos y generar colaboración con Ñuble. Debe haber una colaboración también entre regiones. La descentralización del país se hace con un trabajo en red y se trata de no excluir a nadie, de sumar actores en un trabajo conjunto, que es el trabajo de las regiones", agregó Umaña.

En la UdeC se dieron cita miembros y adeptos del Círculo de Capital Social, instancia que reúne a ocho casas de estudio de la zona. Recto Saavedra reforzó llamado a la asociatividad de planteles.

Círculo de Capital Social

agrupa a ocho universidades de la Región, tanto tradicionales como privadas.

Respecto a la actividad en sí, el docente comentó que es "una convocatoria a seguir trabajando. Queremos seguir en actividades como esta, pero también levantando proyectos. Nosotros esperamos, después de esto, haber sembrado una semilla, haber aportado un granito de arena".

Colaboración para el futuro

El rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra, apuntó sobre la generación de capital social que "establecer puntos de encuentro es clave para abordar desafíos de nuestra Región y de nuestra sociedad. Estos días nos han demostrado que es necesario construir encuentros, acercamientos entre la ciudadanía y estar atentos a dar respuestas a problemáticas emergentes en nuestro país. Iniciativas como estas, del Círculo de Capital Social, permiten un encuentro muy relevante y está abso-

lutamente alineada con nuestras políticas institucionales de colaboración interinstitucional".

"El capital social es todo el conjunto de actividades colaborativas que podemos establecer en los grupos humanos y, en este caso, en las instituciones. En ese sentido, yo pienso que hemos trabajado activamente desde el primer día en establecer estas redes de colaboración, en fortalecer redes existentes, pero también quisiera comentar que tal vez en un futuro cercano vamos a anunciar no sólo redes locales, sino redes nacionales, por tanto, estamos comprometidos con la construcción de este capital social para el desarrollo de nuestro país y también para atender los temas emergentes", sumó el titular del plantel penquista.

Consultado por las potencialidades de la Región del Bío Bío, Saavedra destacó el carácter del Gran Concepción como ciudad universitaria. "100 mil estudiantes de educación superior abordando todos los quehaceres del saber en un radio de 5 kilómetros. El encuentro es natural, la ciudad es ideal. Creo que tenemos que aprender de las grandes ciudades de educación superior en el mundo, Londres y Boston, y allí lo que las caracteriza es la colaboración y la asociatividad. Obviamente, tenemos que transitar un camino largo para llegar donde están esas ciudades, pero la disposición es la de construir ese camino".

En ese marco, el rector UdeC redobló el llamado a asociarse, el mismo que con anterioridad emitió con fuerza el capítulo regional el Cruch y hace algunos días -en visita en Concepción- el rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi. "Vamos a dar una demostración clara en las actividades del verano, en el Congreso Futuro. Estamos en la creación de la mesa regional de instituciones de educación superior, que establecimos en Ñuble con la Universidad del Bío Bío, lo que muestra claramente nuestro propósito, junto con el desarrollo de actividades culturales en colaboración con la Universidad de Chile y otras iniciativas que vamos a anunciar conjuntamente. La disposición a colaborar y asociarnos no puede ser solo un relato".

Finalmente, la directora de Vinculación Social UdeC, María Inés Picazo, manifestó que "esta Región despierta un sentimiento de identidad importante. El sentimiento de identidad genera mayor confianza cuando te encuentras con otro penquista, por tanto, esta región y la UdeC están contribuyendo a generar mayor identidad, identificación entre aquellos que no nos conocemos, pero que tenemos algo en común. Por eso la Región es plataforma de capital social".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Como parte de las medidas que buscan terminar con todo acto de violencia contra la mujer, ayer se inició la campaña de concientización en calle, con el fin de empoderar a la población a tomar conciencia sobre esta problemática.

“No lo dejes pasar”, que compromete a todos los servicios públicos incluyendo a las policías y al Ministerio Público, busca no sumar más casos a los ya cuatro femicidios consumados y siete frustrados en lo que va de este 2018, en la Región del Bío Bío.

La campaña que tiene como rostro a Katherine Medel, víctima que resultó tetrapléjica, luego de recibir dos disparos por parte de su ex pareja, fue bien catalogada por los transeúntes presentes en la Plaza de la Independencia.

“Me parece excelente, para que las mujeres se valoricen de una vez por todas y tengan esa fuerza de voluntad, y puedan salir adelante, ya que basta de tanto machismo, esto porque si lo dejamos pasar, vamos a terminar todas muertas y eso no puede pasar más”, indicó la ciudadana, Patricia Burgos.

No más femicidios

La iniciativa que pretende generar un cambio cultural, no minimizando actos que atenten contra la integridad de este grupo objetivo.

“Es por ello que hacemos un llamado a toda la población, no podemos aceptar ningún acto violento por muy pequeño que parezca, debemos visibilizar todas las conductas, no sea-

CUATRO FEMICIDIOS CONSUMADOS Y SIETE FRUSTRADOS EN LO QUE VA DEL AÑO

Llaman a denunciar todo acto de violencia contra la mujer

La iniciativa #NOLODEJESPASAR busca generar un cambio cultural, no minimizando situaciones que atenten a la integridad de este grupo objetivo.



FOTO: SEREMI DE GOBIERNO

mos cómplices, si nosotros naturalizamos la violencia, nuestro silencio nos transforma en cómplices”, señaló la seremi de la Mujer y Equidad de Género, SernamEG, Marissa Barro.

La autoridad a su vez, hizo un llamado a ser más empáticos, “no sólo quienes son víctima de violencia deben denunciar, sino también aquellos que son testigos de un hecho de

violencia, así que le pedimos a la comunidad a hacerse parte, porque este es un problema de toda la sociedad”, precisó.

Actualmente, existen 103 centros de Atención y Prevención en Violencia Intrafamiliar a lo largo del país, 13 en el Bío Bío. En estos centros, se brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda, orientación e información en relación a las distintas manifestaciones de violencia contra ellas. En dichos lugares son apoyadas por un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes las orientan desde el punto de vista psicosocial, como también jurídico, para que puedan salir del círculo vicioso en el que se encuentran.

Al respecto la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, explicó “para nosotros este tema es prioritario, evidentemente, nosotros podemos tomar acciones desde las diferentes institu-

ciones que prestan ayuda a las personas que son víctimas de violencia, tanto física como psicológica, pero la ciudadanía debe hacerse parte. Tenemos que tener tolerancia cero y hacer las denuncias correspondientes, para erradicar esto de nuestra cultura”.

En tanto, el director de Injuv Bío Bío, Gustavo Apablaza, llamó a la población a usar el hashtag #NOLODEJESPASAR y a compartirlo por Redes Sociales.

“Este llamado lo hacemos con el propósito de concientizar a toda la población, entre 15 y 29 años, principalmente, ya que ellos son las personas donde más se concentra la violencia en el pololeo, según indican las estadísticas con respecto a la materia”, precisó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Red compra

sortea otra vez
20 millones

UNA PROMOCIÓN FUERA DE TELESERIE

DURANTE NOVIEMBRE SÓLO USANDO TU REDCOMPRA
YA ESTÁS PARTICIPANDO POR 20 MILLONES DE PESOS.

Promoción válida del 1 al 30 de noviembre de 2018. Participan transacciones con Redcompra en establecimientos afiliados a Transbank. Sorteo: 17 diciembre de 2018. Premio: \$20.000.000 para el titular de la tarjeta ganadora. Ganador se publicará a más tardar 31 enero de 2019 en www.transbank.cl. Fecha para requerir entrega de premio: 28 febrero de 2019. Responsable de promoción y entrega del premio: Transbank S.A.

Vive con ella

Ciudad



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

OBRAS EN SENTIDO SAN PEDRO-CONCEPCIÓN COMIENZAN MAÑANA A LAS 12:00 HORAS

Puente Juan Pablo II será reparado y tendrá cerrada una pista por 36 horas

Faenas permitirán eliminar baches y grietas para rejuvenecer la carpeta de rodado.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El puente Juan Pablo II, que fue puesto en servicio en abril de 1974, será sometido a reparaciones producto de una serie de baches que presentan sus calzadas de circulación, buscando, principalmente, mejorar su seguridad.

Las faenas, que se iniciarán mañana al mediodía y se prolongarán por 36 horas, involucrarán, en una primera fase, una refacción completa, que incluye, bacheo y la instalación de una lechada asfáltica que permitirá cubrir grietas en toda la extensión del viaducto en el sentido San Pedro Concepción.

El seremi de Obras Públicas, Daniel Escobar, expresó que "este trabajo consiste en una refacción completa del tramo que va desde San Pedro de la Paz a Concepción y que implica intervenir una superficie de pavimento de 12 mil metros cuadrados aproximadamente".

El director regional de Vialidad, Claudio Deney, afirmó que con los trabajos, especialmente, con la aplicación de la lechada asfáltica, la calzada quedará como nueva y, por lo mismo, afirmó que el MOP se está preparando para realizar una segunda fase, en el sentido contrario, es decir, de Concepción a San Pedro de la Paz. "Esto lo vamos a realizar

Dos a tres años de vida útil

tendrán las obras que va a realizar el MOP en el viaducto. Durante el verano, se espera que se realice la otra vía.

en época estival, ya que el tránsito es mucho menor en esa época".

Escobar puntualizó que los trabajos se han programado desde las 12:00 horas de mañana hasta las 21:00 horas del domingo, por lo que el MOP ha coordinado con las diferentes entidades como Gobernación y Carabineros para adoptar los resguardos necesarios.

El horario de las faenas, según el seremi, ha sido analizado con los diferentes ingenieros del organismo, por lo que esperan poder realizar los trabajos en el período estipulado, pues el buen clima permitirá su desarrollo y, al no estar cercano a Navidad, no debería generar mayor congestión, considerando que, además, existen otros puentes disponibles para el desplazamiento.

Destacó que contarán con señaléticas para favorecer el desplazamiento.

El director regional de Via-

lidad manifestó que los "trabajos se realizan durante esta fecha, porque se requiere que las condiciones climáticas sean óptimas. Eso sí, y para la tranquilidad de los usuarios, los flujos desde Concepción no se ven intervenidos, por lo que las dos pistas de circulación hacia San Pedro operarán normalmente".

Deney realizó "un llamado a los usuarios a que programen sus viajes y opten por otras alternativas, como los puentes Llacolén o Bicentenario, de modo de evitar atochamientos".

La intervención se enmarca en el plan de conservación de puentes, cuyos trabajos, habitualmente, se ejecutan en los viaductos que se encuentran en toda la Región.

Las obras, que tienen un costo de \$35 millones, consistirán en la colocación de un sello tipo lechada asfáltica, cuyo objetivo es impermeabilizar y rejuvenecer la carpeta de rodado existente, detener procesos erosivos, sellar grietas superficiales y mejorar la resistencia al deslizamiento.

La vida útil de las obras se calcula entre dos y tres años, a lo que se debe sumar el constante mantenimiento que realiza la empresa Global.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl


 Universidad de Concepción
Corporación Cultural

CREAR Y FORMAR EN LIBERTAD

18/19
TEMPORADA 2018/19

CONCIERTO SINFÓNICO 10

ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Johannes Brahms
La canción del destino,
para coro y orquesta

Maurice Ravel
Le tombeau de Couperin

Juan Casanova Vicuña
El huaso y el indio

Ottorino Respighi
Pinos de Roma

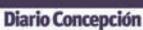
Director Coro
Carlos Traverso (Chile)

Director
Francisco Rettig (Chile)

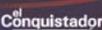
24 SÁBADO
DE NOVIEMBRE
19:00 HORAS
TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Búscanos en     como corcudec

Compra tus entradas online en:
www.corcudec.cl
y en boleterías del teatro UdeC









Ciudad

Realizarán carrera de autos eléctricos en la Laguna Grande

El primer Festival de Sustentabilidad, Educación y Emprendimiento, "Desafío Emisión Cero", que se realizará en parque Laguna Grande de San Pedro de la Paz, el sábado desde las 12:00 horas.

En la actividad, que es organizada por la Corporación Cultural Sampedrina y Working Place, se realizará la primera carrera, a nivel nacional, de autos eléctricos creados por estudiantes de 10 establecimientos de la provincia de Concepción.

Las escuelas Enrique Soro, Luis Alberto Acevedo, Miguel José Zañartu, Darío Salas y colegio Michaihue, entre otros, participarán de la carrera.

Camila Ferrada, directora académica de Corporación Equipo Solar, dijo que desde 2012 están trabajando en tres áreas de acción educación, tecnología y emprendimiento, bajo la temática de la energía renovable.

La idea, según dijo, es hacer transferencia a temprana edad en estudiantes, de tal forma que permita el desarrollo de habilidades en formulación, planificación y ejecución de proyectos eco-tecnológicos como un vehículo eléctrico.

Además, se espera que desarrollen capacidades de resolución de conflictos, liderazgo, habilidades blandas, junto con la planificación de proyectos y su difusión. "La actividad principal es la propia carrera, con estas características en Chile de eficiencia energética, quien recorre más distancia con la menor ener-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

10 colegios de la provincia de Concepción participarán en la carrera de vehículos eléctricos.

En este sentido, Camila Vistoso, profesora de ciencias de San Pedro de la Paz, afirmó que "esto ha sido un gran aporte para nuestros alumnos, pues nos da la oportunidad de trabajar y conocer fuentes de energías renovables, aprendiendo de cada etapa de la construcción del vehículo eléctrico, entendiendo el trabajo en equipo y la importancia de una actividad como esta".

gía posible, midiendo baterías al inicio y al final".

Gabriel Martínez por su parte, director general de la corporación, destacó que "somos evidencia de que el emprendimiento es una realidad, que puede ser amigable con el medio ambiente y que puede tener un impacto social en las nuevas generaciones. Eso es lo que queremos transmitir".

Cabe destacar que la Corporación Equipo Solar es una organización sin fines de lucro, que tiene por objetivo impulsar proyectos para el desarrollo de las personas y su vinculación con la tecnología.

Javiera Rosales, alumna de octavo año de la Escuela Luis Acevedo, se mostró contenta, pues según explicó, el trabajo que se está realizando les "ha marcado como curso y ser los primeros en hacer un auto eléctrico es una oportunidad y que ojalá ganemos".

Se debe considerar que el programa del Festival contempla, la carrera de autos eléctricos, bandas musicales, food trucks y esperan congregarse a más de un millar de personas, entorno a las energías renovables.

Más de 300 millones de pesos entregó el Fondo Nacional de Seguridad Pública

La Subsecretaría de Prevención del Delito en Bío Bío entregó 307 millones de pesos a nueve agrupaciones de la Región, favoreciendo el desarrollo y la ejecución de iniciativas de prevención de la violencia en las comunas de Lota, Talcahuano, Tomé, Florida, Contulmo, Hualqui, Los Álamos y Arauco.

El intendente Jorge Ulloa manifestó que "queremos decir que más de 300 millones de pesos se van a entregar en nueve proyectos de la Región distribuidos en comunas de las provincias de Arauco y Concepción. Hay en ejecución otros proyectos y queremos seguir implementando las fórmulas que nos permitan pensar que necesitamos seguir entregando condiciones de mayor seguridad para nuestros ciudadanos".

La máxima autoridad en el Bío Bío detalló los proyectos beneficiados. "Hay proyectos de recuperación de espacios públicos, de cámaras de seguridad que, finalmente, van a ser ejecutados y beneficiados



FOTO: GOREBIOBIO

con estos fondos que han sido seleccionados ahora. Queremos agradecer la participación de las distintas comunas en la presentación de proyectos, ya que a nivel general se entregaron más de 3 mil millones de pesos para este tipo de proyectos y nosotros en la Región entregamos más de 300 millones y, por eso, nos sentimos muy satisfechos y con-

tentos con esto", manifestó.

El coordinador de Prevención del Delito, Claudio Etchevers, dijo que "son proyectos que van en beneficio de los habitantes de cada una de estas comunas beneficiadas y nosotros relevamos el trabajos realizado acá, porque está en línea con lo que el gobierno nos ha señalado, que es escuchar a la comunidad, sus iniciativas".

Economía & Negocios

INACER	
julio-septiembre	4,3
IPC	
Octubre	0,4%
Anual	2%
TPM	
Desde 18/10/2018	2,75%

UNIDAD DE FOMENTO
\$27.507,17

UTM NOVIEMBRE
\$48.160,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.120,55	-0,15%	Igpa	26.008,37	-0,21%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$667,46		Euro	\$762,76	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.230,00		Cobre (US\$/libra)	\$283,31	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.525,00		Petróleo (US\$)	\$54,63	



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EQUIVALENTE AL 16% DEL TOTAL NACIONAL

Se construirán 3.390 nuevas viviendas de integración social en el Bío Bío

Esto implicará una inversión de 139 mil millones de pesos y generará 8.500 empleos a partir de 2019. Seremi destacó que esto implica un 60% más de los cupos presupuestados en un inicio.

Javier Ochoa Provoste
 javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Un total de 21.453 viviendas formarán parte del plan de proyectos de integración social anunciado por el Ministerio de Vivienda, cartera que aprobó un total de 124 iniciativas presentadas por municipalidades y empresas.

De éstas, 3.390 viviendas corresponden a la Región del Bío Bío, un 60% más de lo que se tenía contemplado en un inicio, subrayó el seremi de Vivienda, Emilio Armstrong.

Con esto, Bío Bío es la segunda región donde se construirán más viviendas de integración social, equivalente a un 16% del total nacional.

Mientras la mayor parte de las propiedades será emplazada en la Región Metropolitana, con 5.672 inmuebles. Le siguen Bío Bío y O'Higgins, con 1.780 propiedades, donde residirán familias

Comunas con mayor concentración

Chiguayante: 615 viviendas (3 proyectos); y Concepción: con 406 viviendas en dos proyectos.

vulnerables y emergentes.

A nivel nacional, esta inversión llega a US\$ 1.300, equivalente a \$894 mil millones, y generará 76 mil nuevos empleos cuando se comiencen a concretar las obras.

De esa masa laboral, 8.500 puestos de trabajo corresponden a la Región del Bío Bío, destacó Armstrong.

“El Programa de Integración Social y Territorial tiene propósito generar oferta habitacional para familias de grupos vulnerables y medios, con carencia de vivienda, mediante la ejecución de conjuntos habitacionales localizados en barrios consolidados e integrados socialmente, que incluya la captación de familias con subsidio asignado que no han podido acceder a una vivienda y que contribuya a la reactivación económica a través de la generación de empleo”.

Cabe destacar que esta política de integración social se desarrolló, inicialmente, a través del Programa Extraordinario de Reactivación Económica e Integración Social en el año 2015, estableciéndose como una política regular del Ministerio a través del Programa de Integración Social y Territorial.

Lo alcanzado

A la fecha, se han construido más de 17 mil viviendas (13.600 hasta 2017), 73 conjuntos habitacionales con una inversión total público-privada de más de \$653 mil millones (US\$ 949 millones), incluye subsidios del Estado, los préstamos de enlace para la construcción, el ahorro de las familias y los créditos hipotecarios), con una generación de más de 42 mil empleos.

Una de las principales características de este proceso de selección es

la presencia de proyectos en comunas donde no se habían desarrollado proyectos de este programa como, por ejemplo, Curanilahue, acotó la autoridad.

Desglose por provincia

Provincia Bío Bío: 3 proyectos en Los Ángeles, con 618 viviendas.

Provincia de Arauco: 2 proyectos seleccionados, con 351 viviendas.

Provincia Concepción (12) con 2.421 viviendas: Chiguayante (3) con 615 viviendas; Concepción (2) con 406 viviendas; Coronel (1) con 46 viviendas; Hualpén (1) con 278 viviendas; Hualqui (1) con 103 viviendas; Penco (1) con 280 viviendas; y San Pedro de la Paz (3) con 693 viviendas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Al menos 21 complejos industriales de las regiones de Bío Bío y Ñuble estarían en condiciones de recibir nuevamente abastecimiento de gas natural proveniente del yacimiento de Vaca Muerta, emplazado en la provincia de Neuquén en Argentina. Así lo aseguró la gerente general de Innergy, Patricia Palacios Mackay, compañía comercializadora de este combustible y que además opera el Gasoducto del Pacífico. Dicho anuncio, se realizó ayer en el marco del hito de reapertura de la válvula que permitirá retomar las importaciones de hidrocarburos desde la nación trasandina, ceremonia a la que asistieron la ministra de Energía, Susana Jiménez, autoridades regionales, representantes de Exxon e YPF, además de líderes empresariales de la Región.

Patricia Palacios recalcó que los nuevos envíos de gas natural tendrán efectos inmediatos en la competitividad de las empresas locales, además de una reducción de sus emisiones atmosféricas. "Para las regiones de Bío Bío y Ñuble, que presentan altos niveles de contaminación, en parte por el consumo mayoritario de combustibles altamente contaminantes, esta nueva etapa de disponibilidad de gas natural argentino posibilita que las industrias consuman este energético, que es una alternativa competitiva en precio y, además, que reduzcan automáticamente sus emisiones", puntualizó.

CONTRATOS CON EXXON E YPF ASEGURAN SUMINISTRO HASTA ABRIL DE 2019

Gas natural vuelve a la zona y podría abastecer a 21 empresas

La apertura de la válvula fue posible luego de acuerdos de los gobiernos de Chile y Argentina, que liberalizaron las exportaciones del hidrocarburo.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Por otra parte, la ejecutiva de Innergy detalló que estos contratos con Exxon e YPF son de carácter estacional con un suministro asegurado hasta abril de 2019 y que esperan "ir de menos a más", agregando que éstos les permiten comercializar hasta 1 millón 900 mil m³ diarios, a un precio competitivo respecto de otros combustibles de uso industrial. Además, Patricia Palacios aseguró que la compañía ya se encuentra negociando nuevos compromisos para la temporada estival 2019-2020, además de continuar trabajando para lograr las normas y acuerdos que le permitan ofrecer al mercado, en el mediano plazo, el suministro de gas natural sobre una base firme.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LAS
CARRERAS
DEL MAÑANA
ESTÁN EN
EL VIENTO

—
ELIGE HOY
SER TÉCNICO
PROFESIONAL

#LAFUERZAQUEMUEVECHILE

—
Técnico en Energías Renovables
y Eficiencia Energética

Más info
mineduc.cl



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Más contingente que nunca, nueva Ley 21.121 que modifica el Código Penal y otras normativas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción fue publicada en el Diario Oficial recién el 20 de este mes.

Para explicar los principales alcances de la nueva normativa, consultamos con Claudio Flores, abogado corporativo de Flores & Asociados, y Humberto Alarcón, penalista, quienes gentilmente respondieron las preguntas realizadas por este medio.

- **¿Cuáles son las principales implicancias de la nueva Ley 21.121?**

- Establece nuevos delitos de los que pueden ser responsables las empresas (adicionales a los que existían) y aumenta las sanciones en caso de ser condenadas.

En tal sentido, la persona jurídica, además de los delitos de Cohecho a empleado público nacional y a funcionario público extranjero, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y receptación, que ya se consideraban en la actual legislación, se agregan lo de negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida y administración desleal.

La figura de corrupción entre particulares sanciona a quienes soliciten, acepten, ofrezcan o den soborno para favorecer en el ejercicio de sus labores la contratación con un oferente sobre otro, lo que incide directamente en las áreas comerciales de las empresas; por su parte, los de administración desleal y apropiación indebida, respecto de las compañías orientadas a la gestión de patrimonio o activos de terceros.

Es importante hacer presente que los delitos de administración desleal y corrupción entre privados son nuevos, lo que hará que muchas conductas que antes eran impunes hoy pasen a ser sancionadas.

- **¿Qué relevancia tienen los cambios para los gobiernos corporativos?**

- Los gobiernos corporativos son los encargados de implementar y mantener modelos de prevención del delito en las compañías que aseguren el cumplimiento de los deberes de dirección y supervisión respec-

ABOGADOS, CORPORATIVO Y PENALISTA, EXPLICAN ALCANCES DE INÉDITA NORMATIVA

Entra en vigencia Ley 21.121 llamada "Ley Anticorrupción"

Tipifica la Administración Desleal, Corrupción Privada, Negociación incompatible y Apropiación indebida entre otros nuevos delitos para las empresas.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

3 días de haber sido publicada en el Diario Oficial lleva la nueva Ley Anticorrupción o Ley Número 21.121.

to de las actividades empresariales.

Así, por ejemplo, el directorio y la alta gerencia son la clave para que la cultura de cumplimiento normativo llegue a toda la organización y actúe en regla, en protección de los intereses de los accionistas, de la empresa, de los consumidores, y, en definitiva, en protección del mercado.

La omisión en la adopción de medidas tendientes a evitar situaciones de incumplimiento puede no sólo generar responsabilidad penal de la persona jurídica, sino además responsabilidad civil para los directores

de sociedades por el incumplimiento de sus deberes fiduciarios. No hacerse cargo es altamente riesgoso. Por lo demás, una empresa que ha implementado buenas prácticas en materias de gobierno corporativo es comercialmente mucho más atractiva que aquella que las ha obviado.

- **¿Qué relación tiene esta Ley con la corrupción y el cohecho?**

- La corrupción privada es justamente uno de los delitos que se establece en la ley que se acaba de publicar el día 20 de noviembre en el

Diario Oficial (ley 21.121). Y el cohecho es un delito que ya estaba contemplado en la ley 20.393 plenamente vigente. En otras palabras, las empresas pueden ser condenadas por ambos delitos.

- **¿De qué manera puede afectar la nueva ley a las empresas?**

- Entre las sanciones que se contemplan está la disolución de la persona jurídica, imagínese los efectos de esta sanción para la empresa y sus stakeholders.

- **¿Qué acciones deberían tomar las empresas respecto de la nueva normativa?**

- En mi opinión, más que preocuparse, hay que ocuparse. Por ejemplo, a través de la implementación de un programa de cumplimiento, que debiera contemplar, entre otros, un modelo de prevención del delito.

Respecto de aquellas compañías que cuentan con un modelo de prevención del delito, la labor es actualizarlos, incorporando a la matriz de riesgos estas nuevas figuras, lo que implica, asimismo, la adopción de políticas y protocolos que tiendan a mitigar su probabilidad de ocurrencia.

- **¿Cómo se fiscalizará su cumplimiento?**

- Más que fiscalizar, se trata de delitos de acción penal pública, por lo que cualquier particular puede hacer una denuncia estando la fiscalía obligada a investigar estos hechos.

- **¿Cómo proyecta ser la aplicación de esta ley?**

- Los estándares son cada vez mayores, por lo que la forma de hacer negocios hoy día requiere que los gobiernos corporativos estén a la altura de lo exigido por la autoridad y la legislación vigente en protección de los intereses del mercado, lo que considera desde luego los de los inversionistas y consumidores.

Es importante que las empresas entiendan que el cumplimiento nor-

Remate de Bienes Raíces por deuda de Contribuciones

El Servicio de Tesorerías en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago del impuesto Territorial correspondiente a las cuotas vencidas de los años 2016 y 2017 por parte de los contribuyentes que se indican, ha solicitado el remate de los inmuebles que se individualizan, el que se llevará a efecto en el Segundo Juzgado Civil de Talcahuano, ubicado en Colón N° 1115, 5° piso, en el día y hora que a continuación se señala. Primera Publicación.



Bienes raíces de la comuna de Talcahuano, ante el 2° Juzgado Civil de Talcahuano, ubicado en Avda. Colón N° 1115, 5° piso Talcahuano, causa rol C-2854-2018, expediente administrativo rol N° 11066-2017 de Talcahuano, el día 12 de Diciembre de 2018, a las 10:00 horas

Rol	Nombre	Ubicación	Tasación
189-01997-002	CAMPOS ARAVENA EDUARDO Y OTRO	CAMINO SERVICIO S/N LT 2 TALCAHUANO	537.311.502
189-01997-013	BLTRANS SPA	PC 2 CARRIEL N LT 2 C TALCAHUANO	954.456.383
189-01999-027	GONZALEZ SANCHEZ CARLOS	J REPULLO 854 LT 2 A TALCAHUANO	18.738.512
189-02000-001	AGRICOLA Y FORESTAL EL R Y OTROS	J REPULLO 574 LT 1 TALCAHUANO	269.411.910
189-02053-001	COMUNIDAD DENAVI SUR	LAGO RANCO 5430 TALCAHUANO	4.025.633.690
189-02507-001	SOC COOP DE CONSUMO HUACHIPATO	FEDERICO ELTON 291 TALCAHUANO	410.059.524
189-02745-001	CAVALLO ROMERO LUIS	ARAUCARIA 252 OF 2 AL 12 PISO 2 TALCAHUANO	74.217.361
189-07023-034	SEPULVEDA FUENTES GRACIELA DEL CARM	PARCELA 3 LT 2 FUNDO CARRIEL TALCAHUANO	281.317.595
189-07023-061	ASESORIAS VERA S.A.	PROLONG CARRIEL NORTES/N LT 9-A 1 TALCAHUANO	401.052.937
189-07023-086	PARQUE CARRIEL NORTE LIMITADA	CAMINO DE SERVICIO S/N LT 8 A 1 TALCAHUANO	2.831.633.818
189-07480-021	COM INV TRANSP E INMOBILIARIA VE	CALLE UNO ST 95 95 TALCAHUANO	273.353.046

Señor Contribuyente: Evite los inconvenientes propios de la morosidad. Cumpla oportunamente con sus obligaciones tributarias. Prefiera el pago a través de www.tesoreria.cl
Bases de Remate: Bases y antecedentes en Secretaría de los Juzgados Civiles respectivos, o en la Tesorería Provincial de Talcahuano, San Martín 151, Talcahuano.

Remate de Bienes Raíces por deuda de Contribuciones

El Servicio de Tesorerías en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago del impuesto Territorial correspondiente a las cuotas vencidas de los años 2016 y 2017 por parte de los contribuyentes que se indican, ha solicitado el remate de los inmuebles que se individualizan, el que se llevará a efecto en el Primer Juzgado Civil de Talcahuano, ubicados en Colón N° 1115, 4° piso, en el día y hora que a continuación se señala. Primera Publicación.



Bienes raíces de la comuna de Hualpén, ante el 1° Juzgado Civil de Talcahuano, ubicado en Avda. Colón N° 1115, 4° piso Talcahuano, causa rol C-2863-2018, expediente administrativo rol N° 10414-2017 de Hualpén, el día 11 de Diciembre de 2018, a las 12:00 horas.

Rol	Nombre	Ubicación	Tasación
346-03546-049	CONSTRUCTORA P DE VALDIVIA ALTO	CALLE 1 LT C S B 5 HUALPEN	96.518.286
346-03546-051	CONSTRUCTORA P DE VALDIVIA ALTO	CALLE 2 LT C S B 6 HUALPEN	189.014.101
346-05309-030	COMERCIALIZADORA LA HACIENDA LIM	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1925 ST 25 PQUEIN HUALPEN	315.095.387
346-05310-044	SOC MEDICA Y DE DIAGNOSTICO MAUL	AUTOP. CONCEP THNO 8696 OF 507 HUALPEN	74.134.446
346-05315-070	GOMEZ MILLAN EDITH DE LAS NIEVES	PJE JACK PRICE LT 5 HUALPEN	136.470.935
346-05585-002	INMOB LAS PIEDRAS S A	TREHUACO LT 6 DEL RESTO LT E HUALPEN	351.253.900
346-05629-001	COOP DE V Y S H MEZOSUR	QUEPE LT I HUALPEN	41.704.581
346-05629-002	COOP DE V Y S H MEZOSUR	QUEPE LT H HUALPEN	31.093.355
346-07026-023	SPOERER O REILLY FELIPE Y OTROS	CAMINO A LENGSA S/N HUALPEN	61.045.572
346-07485-002	PRICE DURAN CARMEN IRENE	PROLONG RUCALHUE LT 2 HUALPEN	114.201.137

Señor Contribuyente: Evite los inconvenientes propios de la morosidad. Cumpla oportunamente con sus obligaciones tributarias. Prefiera el pago a través de www.tesoreria.cl
Bases de Remate: Bases y antecedentes en Secretaría de los Juzgados Civiles respectivos, o en la Tesorería Provincial de Talcahuano, San Martín 151, Talcahuano.

mativo no es sólo una obligación de las grandes empresas, sino que de todos los actores del mercado, lo que considera desde luego también a las Pymes y emprendedores, ya que la ley se aplica a todos y no distingue niveles de facturación o capital.

Me parece que es un buen avance para asegurar un comercio justo, lo que redundará en beneficios para toda la comunidad.

Respuestas de Humberto Alarcón
- ¿Cuáles son los cambios más relevantes de la nueva Ley respecto del ámbito penal?

- Este es el resultado de la agenda de probidad, la cual se tomó como política de Estado. En este sentido, con la ley 21.121, se pretende abarcar conductas indebidas ejecutadas por los particulares o funcionarios públicos que antiguamente eran impunes o tenía una baja penalidad.

Consecuencia de lo anterior, es el aumento de la pena en el delito de cohecho, el cual amplía las conductas que pueden ser sancionadas, por ello, a partir de hoy, el simple pago indebido a un funcionario público sin necesidad de contraprestación, será castigado penalmente, lo cual con la antigua regulación no ocurría. Este punto fue muy debatido y en la parte final de la tramitación se incorporó.

Además, se crean dos nuevas figuras penales como son: La administración desleal, la cual castiga al administrador de un patrimonio ajeno que ejerza abusivamente sus facultades, como por ejemplo: haciéndola contraer obligaciones indebidas o contratar con personas insolventes,

FRASE



“Entre las sanciones que se contemplan está la disolución de la persona jurídica, imagínese los efectos de esta sanción para la empresa y sus stakeholders”.

Claudio Flores, abogado Corporativo de Flores & Asociados.



“El simple pago indebido a un funcionario público sin necesidad de contraprestación, será castigado penalmente”.

Humberto Alarcón, abogado penalista.

todo lo cual, por cierto, origina perjuicios al administrado. En el caso de la corrupción privada, resulta ser un delito por el cual se sanciona ya no solamente la corrupción pública, sino aquella que puede ocurrir en el sector privado, en el marco de las relaciones jurídico económicas que estos puedan entablar en los procesos de contratación, buscando, a través de ello, que estas se den en un marco de lealtad, ética y probidad, sancionando a los operadores de las empresas que compiten en procesos de licitación o contratación, los cuales, mediante el cohecho a empleados o mandatarios del potencial adquirente de sus bienes o servicios,

obtienen preferencias para ser contratados por sobre otros competidores que actúan leal y éticamente, protegiéndose en definitiva que la competencia en el mercado se de en un marco de probidad.

- ¿Qué consideraciones deberían ser las más importantes desde la perspectiva de las empresas?

- Es necesario indicar que esta ley no sólo regula y persigue la responsabilidad penal de las grandes empresas, sino de cualquier tipo, es decir, Pymes o Mini Pymes, las que también son susceptibles de ser perseguidas penalmente.

En ese sentido, la ley N° 21.121 au-

menta el catálogo de delitos por los cuales las personas jurídicas o empresas puede ser responsables penalmente, incluyendo los 4 nuevos delitos a los que ya existían (Cohecho, financiamiento al terrorismo, lavado de activos y receptación): Administración desleal, Corrupción entre privados, Negociación incompatible, Apropriación indebida. Por otra parte, con la nueva legislación la pena de disolución de la persona jurídica se podrá aplicar en todos los casos, cosa que no ocurría con la anterior ley, la cual lo contemplaba en un sólo caso y de muy difícil aplicación práctica (financiamiento al terrorismo). Esto, por cierto, tendrá un impacto para la actividad empresarial que deberá someterse a procesos de creación de modelos de prevención de delitos adecuados a sus propios riesgos o para el caso de aquellas compañías ya los tuvieren, deberán adecuar sus modelos a los nuevos delitos. Por cierto, en esto será de vital importancia la asesoría de abogados expertos en materia criminal, pues se trata de organizar la actividad empresarial conforme a los riesgos que generan acciones que anteriormente no eran considerados delitos.

- ¿Cómo debiera fiscalizarse la aplicación de las principales modificaciones a la Ley?

- No hablaría de fiscalización, sino que lo que cabe acá es que cualquier particular que tenga antecedentes concretos de la comisión de estos delitos pueda denunciarlos al Ministerio Público el cual tiene el deber legal de investigarlas, sin perjuicio de las investigaciones que de oficio pue-

da realizar al respecto. Por cierto, estas serán investigaciones muy complejas que requerirán que la fiscalía adecue sus protocolos y equipos de trabajo para su realización.

- Resumidamente, ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de la nueva Ley?

- Esta ley otorga importantes herramientas en la lucha contra la corrupción, no sólo como hemos indicado al sancionar conductas que antes de sus entrada en vigencia no eran constitutivas de delito, sino que también establecer una técnica de investigación muy importante para la lucha contra la criminalidad organizada, como es la cooperación eficaz. Por otra parte, se aumentan los plazos de prescripción de los delitos en que intervengan funcionarios públicos, ya que se contarán desde que el funcionario cese en el cargo, lo que permitirá plazos de prescripción y, por ende, de investigación mucho más extensos. Finalmente, creo que se trata de una legislación que pone a Chile en sintonía con lo que ocurre en países más desarrollados con los cuales tenemos un intenso tráfico económico. En cuanto a las desventajas, sólo puedo señalar que siempre una ley requiere de tiempo a efectos de que los tribunales puedan definir todo su contenido al aplicarla al caso concreto, así, por ejemplo: la operatividad de la cooperación eficaz, cuando y en qué casos puede ser esta aplicable.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Felicidad Laboral

Desempeño y productividad en las Empresas

04
DICIEMBRE
 08:30 a 12:30 hrs.

EXPONEN

Wenceslao Unanue
 Profesor Escuela de Negocios UAI
 y Director del Instituto Bienestar

Irma Leonardi
 Directora Diplomado de Coaching
 Organizacional (DCO), Irade

EXPERIENCIA EMPRESA

Jimmy Molina
 Gerente General Banco Estado
 Contacto 24 Horas S.A.

Angela Zenteno
 Jefa de Carrera Ingeniería Civil
 Industrial Univ. de Concepción

Carlos Vukasovic
 Gerente General
 Clínica Altas Cumbres

PLAZA CENTRO COSTANERA

Prat 199, Concepción

Inscripciones e Informaciones:
www.diarioconcepcion.cl



Sociales

Anneliese Dörr expone sobre efectos del consumo de marihuana en Liceo de Niñas A-33

Desde la visión de la medicina preventiva, La doctora en psicología y directora del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Chile, Anneliese Dörr, dictó una charla a alumnas del Liceo A-33 de Niñas, con el fin de dar a conocer un estudio sobre los Efectos del Consumo de Marihuana en Escolares Chilenos.

La actividad formativa fue organizada por Diario Concepción y contó con el auspicio del Centro de Educación y Capacitación de la Universidad Católica del Norte, Ceduc UCN, especialistas en formar Técnicos de Nivel Superior.



ANNELIESE DÖRR, Verónica Contreras y Jorge Miranda.



CATALINA PÉREZ, Solange Astorga y Catalina Araneda.



GERALDINE JARA y Lissette Pino.



NICOLE AZÓCAR, Beatriz Lagos y Patricia Navarrete.



RENATA MATAMALA y Gabriela Muñoz.



CATALINA CONTRERAS, Cristián Estrada, Patricia Jara y Gabriel Vergara.



JAVIERA LLARENE y Gabriela Rodríguez.



ANA JOSÉ MORENO y Andrea Gallegos.



AMELIA ULLOA y Michelle Valderrama.



YEANETTE POBLETE y Nicole Villaman.



ALEJANDRA CIFUENTES y Scarlet Abarca.

ORGANIZA:

Diario Concepción

EFFECTOS DEL CONSUMO DE LA MARIHUANA EN ESCOLARES CHILENOS



AUSPICIA:

CEDUC UCN
SOY TÉCNICO!

Universidad Inacap realiza la Feria Nacional de Innovación y Tecnología FIT 2018

Esta instancia congregó a los proyectos finalistas de todas las regiones del país de dos concursos de innovación: la Competencia de Innovación y Tecnología CIT 2018, orientada a estudiantes universitarios quienes presentaron 475 proyectos, y del "Concurso Go! Innova", que busca impulsar la innovación y el emprendimiento entre los estudiantes de Educación Media, que recibió 630 iniciativas.



Los autores del proyecto "CICLA", reciben su premio como ganadores de la Competencia de Innovación y Tecnología

Con la participación de más de dos mil personas, la Universidad Tecnológica de Chile Inacap realizó la X Feria de Innovación y Tecnología FIT 2018. Por segundo año consecutivo esta actividad se desplegó a nivel nacional para incentivar el espíritu emprendedor e innovador de jóvenes estudiantes para contribuir al desarrollo del país, generando un espacio de encuentro en torno a la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. Del mismo modo, la feria reunió a los ganadores de otras competencias de innovación y emprendimiento de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap desarrolladas en 2017 y 2018, que compitieron por el Premio Innovación 2018. Además, por primera vez en los diez años de la FIT estuvo presente un grupo de estudiantes de Educación Básica del Colegio Nazareo de Viña del Mar, cuyos integrantes presentaron nueve proyectos basados en emprendimiento y tecnología para la nueva categoría: InnovaKids. La inauguración estuvo encabezada por el rector de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap, Gonzalo Vargas, y la gerente de Innovación de Corfo y exalumna de la institución, Rocío Fonseca; el seremi de Economía, Benjamín Vivanco, y el asesor en Formación de Capacidades

de Innovación del Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID), Raúl González, entre otras autoridades. En la oportunidad, el rector Gonzalo Vargas declaró que: "Hoy estamos viviendo el encuentro de innovación y tecnología más grande del país, lo que refleja lo que como institución hemos hecho siempre, apostar por la promoción del desarrollo, el emprendimiento y la innovación, donde nos pone felices ser parte del ecosistema. Sabemos que las habilidades de innovación son las que marcarán la diferencia más adelante e instancias como éstas demuestran que nuestro país es rico en talento y esto que estamos viviendo ahora es una demostración". En paralelo al desarrollo de la feria se realizó un ciclo de charlas y talleres encabezados por reconocidos líderes del mundo de la innovación y emprendimiento, además de especialistas en economía circular, tales como la directora de Singularity University en Chile, Bárbara Silva; el gerente de Emprendimiento de Corfo, Tadashi Takaoka, y el CEO de Neptuno Pumps y fundador y director ejecutivo del Centro de Innovación y Economía Circular, Petar Ostojic, entre otros. Asimismo, más de 40 instituciones públicas y privadas participaron en la Feria.



En paralelo a la exposición de los proyectos finalistas, expertos del mundo de la academia y de los sectores público y privado realizaron charlas sobre innovación y emprendimiento.

Todos los ganadores

Competencia de Innovación y Tecnología, CIT 2018

El primer lugar de la CIT 2018 fue para el proyecto "CICLA" de la sede Concepción-Talcahuano, integrado por los estudiantes Roger Escalup, Aníbal Bustos y Camila Tecas, junto a la académica mentora Pamela Avilés. El proyecto consiste en la utilización de desechos plásticos y orgánicos para la fabricación de filamentos para impresoras 3D.

Concurso Go! Innova

La categoría para estudiantes de Educación Media fue ganada por un grupo de alumnos del Liceo Bicentenario Altos del Mackay de Coyhaique con "Sensor Oceanógrafo", una sonda submarina de bajo costo, fácil de manipular e instalar, que contiene sensores que le permiten monitorear condiciones del mar como temperatura, conductividad eléctrica y velocidad de la corriente. Permite incorporar nuevos sensores de acuerdo a las necesidades que de los pescadores con el fin de tomar decisiones a partir de los datos recolectados.

Premio a la Innovación

También se destacó a los mejores proyectos de entre los ganadores de otras competencias organizadas por la Universidad Inacap, donde resultó vencedor "Blue Monster" de Tzu-Chiang Shen y Germán Goñi. La iniciativa consiste en un sistema de monitoreo en línea que mide niveles de pozos profundos y otras variables, con el fin de generar trazabilidad y predicciones de disponibilidad de agua.

Premio InnovaKids

Por primera vez, alumnos de Educación Básica también fueron parte de la competencia. Un grupo de estudiantes del Colegio Nazareo de Viña del Mar presentó nueve proyectos basados en emprendimiento y tecnología y participaron de esta nueva categoría. Las ganadoras fueron Priscila Leiva y Belén Olivares, con "Recicla Banco".

Cultura & Espectáculos

FOTO: CUERPO IMAGINARIO

Valor de las entradas

Boletos para la función de mañana en Artistas del Acero tienen un costo de \$4.000 general y \$2.000 estudiantes y convenios.

Lucas Tapia
contacto@diarioconcepcion.cl

Una innovadora propuesta escénica, que mezcla la danza y lo multimedia en busca de un lenguaje propio e identitario, es lo que plantea "Bío Bío la última danza", montaje de la compañía local Cuerpo Imaginario que mañana se presentará a las 19:30 horas en Artistas del Acero.

El montaje comprende una mixtura entre el movimiento contemporáneo y lo visual, profundizando en el trabajo relacionado con el cuerpo, paisaje y memoria. Una invitación a "viajar en contracorriente por paisajes sensoriales y emotivos del río Bío Bío, reconociendo lo vivo y no vivo de esta experiencia", señalaron desde Cuerpo Imaginario.

La problematización del cuerpo en distintos ámbitos es lograda gracias a la vinculación entre los elementos artísticos, los cuales generan el desarrollo dramático de la obra. "Como mezclamos la temática de paisajes, la idea nuestra es trabajar sobre la identidad local y, también, como un rescate a nuestras experiencias emotivas en los lugares o territorios donde vivimos, nos vinculamos o relacionamos", agregó Sandra Vargas, directora general de la compañía.

Pese a que la experiencia se desarrolla en torno al río Bío Bío, este no es más que un pie forzado y no un protagonista. "Es un hilo conductor que se va tomando como un viaje, pero que también se va modificando, se va permeando con otras experiencias. Es un trabajo que nos permite percibir al cuerpo humano post moderno, inserto en un mundo que se observa en sí mismo, removiendo sensibilidades a partir de la una resignificación del cuerpo humano como paisaje", apuntó Vargas.

Emblema regional

La elección de este lugar icónico de la zona, el cual, incluso, le da el nombre a nuestra Región, es parte de un proceso de estudio sobre un espacio geográfico determinado, "una reflexión en torno a qué sentimos como habitantes de este lugar, a que no hay un reconocimien-

MAÑANA, A LAS 19:30 HORAS, EN ARTISTAS DEL ACERO

Río Bío Bío inspira nuevo montaje de Cuerpo Imaginario



to con el río desde su habitar. Recién ahora se está incluyendo en planos reguladores hacer arquitectura o armar territorio en sectores aledaños al río, pero en general nunca ha sido así. También marca muchos hechos históricos: el río Bío Bío es también un lugar de resistencia", dijo la también bailarina.

Esta obra, cuyo estreno se realizó el jueves, representa el primer paso para seguir en la misma senda, ya que la compañía pretende seguir profundizando el proceso de investigación respecto a las temáticas y a la problemática que se genera en escena con la multimedia. Por esta razón, ya tienen planes de seguir presentando la obra durante el próximo año, pero no quisieron aventurarse a entregar fechas mien-

"Bío Bío la última danza", que cuenta con apoyo del Fondart 2018, hace una mixtura entre la danza contemporánea con lo multimedia, abordando el cuerpo y el paisaje.

tras el calendario no se encuentre completamente definido.

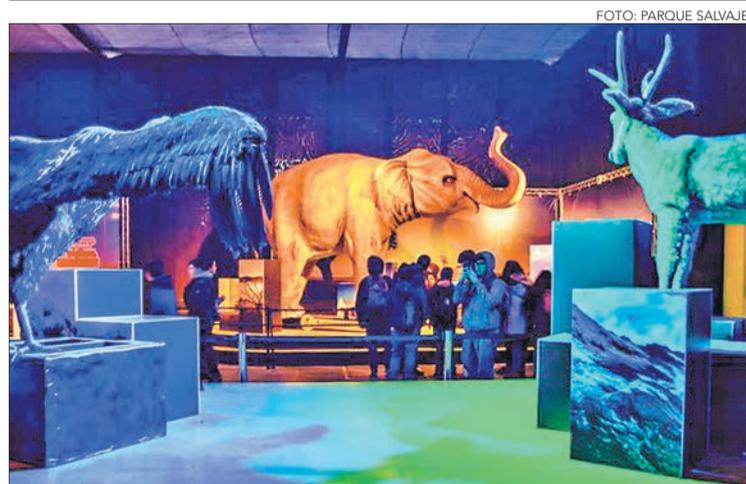
Cuerpo Imaginario lleva 10 años realizando este tipo de trabajos y, gracias al financiamiento entregado por el Fondart 2018, lograron concretar "Bío Bío última danza". Un proceso creativo que contem-

pló asesorías de perfeccionamiento y profesionalización de la disciplina artística de la mano de José Olavarría, en el área de coreografía; Oscar Carmona, en multimedia, y de Amabilis de Jesús, diseñadora de vestuario y docente en la Universidad del Estado de Paraná, Brasil.

Luego de la función en Artistas del Acero (O'Higgins 1255), la obra seguirá su rumbo para presentarse el 6 de diciembre en el Centro Cultural de Chiguayante y al día siguiente en el Centro Cultural de Tomé. Ambas funciones serán a las 20:00 horas, con entrada liberada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EL ESPACIO se dividirá entre animales, insectos, dinosaurios y dragones.

FOTO: PARQUE SALVAJE

"Parque salvaje" trae animales gigantes

Dinosaurios, dragones, insectos gigantes y variados animales serán parte de la muestra "Parque salvaje", exhibición que tendrá a disposición del público más de 45 animatronics, en Mall Plaza Bío Bío.

La muestra estará disponible hasta el 25 de noviembre con un valor de \$4.990 entrada general y sin costo para afiliados de Los Héroes, quienes podrán descargar gratis hasta cuatro entradas en el sitio web de la caja de compensación.

El espacio contará también con otros atractivos como de muro de escalada, zona de excavación y

Más de 45 figuras animatronics

entre hoy y el domingo llegarán a Mallplaza Mirador Bío Bío. Entradas generales a \$4.990.

zona pinte.

"Buscamos eventos que fueran atractivos, de calidad y sin costos para nuestros afiliados, y encontramos este parque, que no había ido

nunca a regiones y que había tenido mucho éxito en Santiago", manifestó Salvador Díaz, gerente de Beneficio Caja Los Héroes, tras el éxito del evento en La Serena, Valparaíso y la Región Metropolitana.

"Es una tremenda oportunidad mostrar exhibiciones que han recorrido el mundo, juntar lo mejor de cada una de ellas y que sientan una verdadera invasión de estos animales gigantes y majestuosos para que vean toda su espectacularidad", señaló Gabriel Agosin, gerente general de AgosinFlokky, empresa encargada de traer la muestra.

Cultura & Espectáculos

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Es sabido que en los últimos años las encuestas sobre lectoría en Chile no han tenido buenos resultados. Cada día resulta más difícil acercar los libros, sobre todo, a las nuevas generaciones. Por ello, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio está desarrollando varias iniciativas para acercar las letras a la gente. Una de ellas es el plan "Aquí se lee", que en la ciudad comenzará con ofrecer una buena cantidad de títulos en dos importantes cafés del centro penquista.

El Café de la Historia, del Parque Ecuador de Concepción; y el emblemático Café Giocco, son los espacios escogidos para incentivar la lectura y acercar los libros a las personas en lugares cotidianos y no convencionales. Cada uno, tendrá contenedores con más de 20 títulos que quedarán a disposición de la comunidad.

Ayer se hizo el lanzamiento en el primero de los recintos nombrados. Allí, el protagonista de la jornada fue el poeta Omar Lara, quien, junto con la seremi de las Culturas, Paulina García, generó un entretenido diálogo con los estudiantes presentes, motivándolos a descubrir nuevas realidades a través de los mundos que abre la lectura.

La seremi de las Culturas, para reforzar esta invitación, contó que recibió su título de Cineasta en la Universidad de Roma, gracias a un trabajo audiovisual que realizó inspirado en la poesía de Omar Lara. "Jugada Maestra" se llama el poema



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

INICIATIVA DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Buscan motivar la lectura a través del café

Dos espacios penquistas, desde ayer, cuentan con más de 20 títulos disponibles, como parte del proyecto "Aquí se lee".

Parte de un proyecto macro

"Aquí se lee" se enmarca dentro del Plan Nacional de Lectura del Gobierno de Sebastián Piñera.

que, posteriormente, fue leído por el agradecido vate penquista frente a una audiencia, con jóvenes del Colegio Brasil de Concepción.

La autoridad cultural enfatizó en la importancia de innovar en las estrategias para incentivar el hábito lector, que sigue estando bajo a nivel nacional. "Queremos que estas políticas culturales impulsadas por el actual Gobierno se mantengan en el tiempo y garanticen el acceso a bienes culturales por parte de la ciudadanía. La idea es formar un Chile con más lectores y sólo así formaremos ciudadanos libres, críticos y reflexivos. La lectura es un derecho que el Estado debe promover y garantizar", aseveró.

El proyecto "Aquí se Lee", ejecutada por la Unidad de Fomento de la Seremi de las Culturas, se enmarca en el Plan Nacional de Lectura del Gobierno de Sebastián Piñera, cuyo objetivo apunta a fomentar la lectura en lugares no convencionales, acercando la literatura y sus géneros a la comunidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Choque de Riveros descartó presencia de alcohol

La tarde-noche del martes, saliendo del Club de Campo Bellavista hacia su casa, iban Luis Riveros y Guillermo Pacheco. A cargo del volante estaba el paraguayo, quien sufrió un accidente de tránsito impactando a otro auto. El delantero, con mucho miedo, cometió el

error de huir del lugar, aunque minutos más tarde se presentó en una comisaría. Allí se le realizó el alcotest, que arrojó 0,0 grados de alcohol en la sangre, por lo que sólo se trató de un lamentable hecho. Riveros y Pacheco han entrenado con normalidad en estos días.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

BASKET UDEC QUIERE RECUPERAR TERRENO EN LA TABLA

Buscando retomar la regularidad ante dos rivales muy conocidos

Campanil se medirá este fin de semana ante Español de Talca y Puente Alto como visita. Ya jugó dos veces ante cada uno en la fase regular, cosechando dispares resultados ante ambos.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Retorna a la cancha tras un fin de semana que terminó con grandes festejos y muchísima emoción en Talcahuano. Basket UdeC jugará sábado y domingo dos importantes duelos por la Liga Nacional, con la idea de recuperar terreno en una tabla de posiciones donde actualmente se ubica en el tercer lugar de la tabla de la Conferencia Centro, tras AB Temuco y Los Leones.

Irregulares

La campaña auricielo no pudo haber arrancado mejor. El equipo de Alfredo Madrid amarró cinco victorias consecutivas ante UC, Los Leones (dos veces) y Puente Alto, trepando de inmediato a lo más alto de la tabla de posiciones.

La UdeC había arrancado tarde la campaña por problemas ajenos a

7 triunfos

en 12 partidos jugados acumula el Basket UdeC. De esas cinco caídas, dos se las propinó Español de Talca.

Ante Puente Alto siempre festejó

Han jugados dos veces, una en la capital (66-73) y otra en Casa del Deporte (77-76) y UdeC ganó ambas.

su voluntad, por lo que cuando se comenzó a poner al día, sufrió con el rigor de un duro calendario.

Tras esos cinco partidos, el Campanil cayó cuatro veces consecutivas, dos ante AB Temuco y dos ante Español de Talca. Aquellos partidos, junto al 77-76 sobre Puente Alto previo al inicio de la fase regular, calzaron con la programación de las finales Ldes que se disputaron en la Región de Valparaíso. Allí UdeC tuvo, entre otros, a Carlos Milano, Alberto Aguirre y Carlos Laufer, con una carga física importante jugando en dos frentes, aunque cosechando éxitos.

Fase regular

El último fin de semana Basket UdeC jugó como local en el Club Deportivo Huachipato, recinto en el que cayó el sábado ante Puerto Varas por 69-74, pero un día des-

pués sacó la tarea adelante por 90-88 en un estrecho y emocionante partido ante CD Valdivia.

Aquellos festejos buscan repetir este fin de semana en el equipo que dirige Alfredo Madrid, visitando mañana a Español de Talca en su casa e instalándose en el recinto de Puente Alto el domingo.

Mucha defensa

Uno que ha mostrado muy buen nivel en los últimos partidos y a quien el Nacional Universitario le permitió sumar minutos y tener más rodaje ante Puerto Varas y CD Valdivia, es Alberto Aguirre.

El base del Campanil comentó de cara a lo que viene que "Español de Talca y Puente Alto son rivales que conocemos, pero no por ello van a ser fáciles. Español cambió a su extranjero (se fue Tryan Walkers y llegaría hoy Atila Dos Santos).

Hay que estar concentrados y así sacar los dos partidos adelante", dijo Aguirre.

Sin embargo, y pese a los minutos que ha ido sumando en los duelos recientes, el "Beto" no podrá jugar este fin de semana. "No he podido entrenar ni salir de mi casa porque tengo parotiditis (paperas), pero estoy feliz en lo personal por estar jugando y que el equipo ha tenido un buen rendimiento. Cuando me recupere volveré con todo", dijo.

Aguirre sentenció que "sé que en los entrenamientos se ha hecho muchísima *scouting* y énfasis en el trabajo defensivo. Puente Alto igual tiene muy buen técnico y una base de jugadores que perfectamente puede dar la sorpresa".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: IND

FELIPE OLIVARES sigue cosechando éxitos en el tenis de mesa.

Paleta angelina clasifica a Lima 2019

El equipo nacional masculino de tenis de mesa consiguió su clasificación a los Juegos Panamericanos de Lima 2019, luego de meterse entre los cuatro mejores del Panamericano específico que se está desarrollando en Santiago.

Actuación que se transformó en histórica, pues nunca Chile había obtenido una medalla continental en varones y se concretó luego que el conjunto criollo se impusiera 3-1 a Puerto Rico, luego de terminar segundo en la fase de grupos.

Protagonista de la gesta fue la paleta angelina, Felipe Olivares,

Chile se ubicó sexto en damas

en el sexto lugar finalizó el equipo femenino liderado por Paulina Vega, luego de caer 3-1 ante Argentina.

quien entregó el punto decisivo, luego de derrotar al olímpico, Brian Afanador por 3 a 2 (6-11, 11-9, 8-11, 11-9 y 11-5).

“Estoy contento, tranquilo por-

que empecé un torneo muy lento, no podía encontrar mi juego, me sentía mal al principio, pero ahora en la instancia más importante volví a jugar como me gusta y pudimos ganar este partido. Mis compañeros siempre me apoyaron en todo sentido y de eso se trata el equipo. Esto es muy emocionante y algo histórico”, manifestó la primera paleta nacional.

Ayer por la tarde, en semifinales, el equipo nacional cayó 3-2 ante Estados Unidos, por lo que hoy irá por el bronce ante Paraguay, que a su vez perdió con Brasil.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En la larga lista que, como cada año, entregó el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile con los nombres más destacados de la temporada 2018, hay varios de la Región. Y son sólo mujeres. Ello, porque en el resumen aparecen Natalia Bozzo (pelota vasca), María José Mailliard (canotaje), Antonia y Melita Abraham (remo) y Paulina Vega (tenis de mesa).

En el caso de Bozzo, oriunda de la comuna de Chiguayante, en 2006 se inició en la práctica de pelota vasca a nivel competitivo, mismo año en que se integró a la Selección Nacional. Siempre ha entrenado en el Estadio Español Chiguayante, pues es el único lugar en la intercomuna Concepción que cuenta con un frontón apropiado.

Entre los logros principales de su carrera, destacan participaciones en el Mundial Absoluto México D.F. 2006, Mundial Absoluto Pau - Francia 2010, Juegos Panamericanos de Guadalajara - México 2011, Juegos Bolivarianos Lima - Perú 2013 (donde obtuvo medalla de plata), Mundial Absoluto Toluca - México 2014, Copa del Mundo Frontón 30 metros, Santiago - Chile 2016 y Mundial Absoluto Barcelona - España 2018.

12 años después de su incipiente debut en la actividad, Bozzo corona la mejor temporada de su carrera. Además de este reconocimiento de la prensa especializada, se suma la medalla de oro obtenida en los últimos Juegos Suramericanos de Cochabamba, en junio pasado.

“Lejos ha sido el mejor año de mi carrera deportiva. Esto demuestra que la constancia, la dedicación y el esfuerzo, siempre dan sus frutos. A veces demoran, pero llegan. Es muy gratificante que lleguen este tipo de reconocimientos”, aseguró la jugadora.

Sobre sus expectativas trazadas para 2019, Bozzo se plantea metas altas pero sin despegar los pies de la tierra. “Ya nos estamos preparando para los Juegos Panamericanos de Lima, donde buscamos subirnos al podio. Obviamente, como cualquier deportista aspiramos a lo más alto, que sería el oro, pero sabemos que es difícil porque están las mexicanas que han sido campeonas del mundo en los últimos 20 años”, acota.

Finalmente, la deportista que recibirá su galardón el próximo 17 de diciembre en el Teatro Municipal de Las Condes, ya se prepara para su más próximo desafío: el Campeonato Nacional de Pelota Vasca que se desarrollará la próxima semana en Estadio Español Chiguayante.

EN PREMIACIÓN ANUAL DEL CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

Natalia Bozzo fue la mejor del año en la pelota vasca

Jugadora del Estadio Español de Chiguayante es una de las cuatro mujeres locales que figura entre los galardonados. Además, están María José Mailliard (canotaje), las hermanas Abraham (remo) y Paulina Vega (tenis de mesa).



FOTO: CEDIDA

17

de diciembre

se llevará a cabo la premiación en Santiago. Allí, se elegirá también al Mejor de los Mejores.

bronce en el Mundial Sub 23, que esta temporada tuvo sede la ciudad de Poznan, en Polonia. Si bien no pudieron revalidar el título planetario que habían conseguido en 2017, nuevamente demostraron por qué están consideradas como los valores más importantes del futuro inmediato del remo nacional.

Luego, en septiembre, en el Mundial Adulto disputado en Bulgaria, remataron segundas en la Final C del Doble Par Femenino, con un tiempo de un minuto, 39 segundos y 24 centésimas. Además, entre los logros de su temporada también está el ser elegidas como *athlete role models* para los Juegos Olímpicos de la Juventud, que se realizaron en Buenos Aires, Argentina.

Paulina Vega también ha realizado una gran temporada. Entre sus actuaciones más destacadas, están la medalla de plata que consiguió en los Juegos Suramericanos de Cochabamba. Y esta semana, ha sido la gran figura de la selección chilena femenina en el Panamericano de Tenis de Mesa, que terminó sexta en el torneo disputado en Santiago.

También se lucieron

En el caso de María José Mailliard, su 2018 igualmente puede calificarse como brillante. Fue bronce en el Mundial de Portugal, en agosto pasado, y en septiembre,

junto a Karen Roco, ganaron la medalla de oro en el C2-200 y en el C2-1000 en el Panamericano de Canotaje, que se realizó en Canadá.

Por su parte, las hermanas Antonia y Melita Abraham fueron

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

TERCERA B EN SU RECTA FINAL

Leones se alistan para otro masivo viaje a la capital

OBITUARIO



Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi hermano. Sr.

**NELSON PASTEN
(Q.E.P.D.)**

Se está velando en la iglesia San José (Maipú con Lincoyán), su funeral será hoy, después de una misa a las 9:30 h, para luego llevarlo al cementerio Parque del Sendero (camino a Penco).

Nicolás Opazo Pastén

Concepción, 23 de noviembre del 2018.



Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y amado esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito. Sr.

**CARLOS NAZARIO
ESPINOZA MELO
(Q.E.P.D.)**

Sus funerales se realizan hoy, luego de un oficio a las 14:00 h, en la Iglesia Anglicana, Los Acacios 1511, San Pedro de la Paz, saliendo posteriormente el cortejo en dirección al Cementerio de Lota.

La Familia

San Pedro de la Paz, 23 de noviembre de 2018.

El Municipal de San Bernardo recibirá a Deportes Concepción el domingo ante Ferroviarios.



FOTO: CSD CONCEPCIÓN

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Apenas el sorteo definió que Ferroviarios sería el rival lila en las semifinales de la Tercera B, los más de tres mil hinchas que viajaron hace una semana a Santiago para el decisivo partido contra el Rodelindo Román, miraban el calendario y también su bolsillo para planificar otro viaje a la capital.

El primer duelo de la llave se jugará en Santiago y había varias opciones, entre ellas el Municipal de La Cisterna y el estadio Santiago Bueras. Sin embargo, será finalmente el Municipal de San Bernardo el recinto que recibirá otro decisivo duelo para

los morados. El equipo del "Chino" González chocará el domingo a las 17:30 horas ante Ferroviarios en el juego de ida.

Sin cambios

Jugar en La Cisterna, San Bernardo o Maipú, es casi lo mismo para los lilas. Ambas canchas son de pasto natural y en cuanto a capacidad son muy similares. El Municipal de San Bernardo, de hecho, recibe alrededor de tres mil personas y, por lo mismo, las entradas dispuestas para los hinchas lilas serán 2.500.

Y en relación a traslado, casi no hay diferencias. El plantel morado alojará en el Hotel Express Nogales, que se ubica en Providencia, por lo que el viaje en bus hacia el recinto no tardará más de 25 minutos.

¿Y los hinchas?

Llegar al Municipal de San Bernardo es muy sencillo. A sólo tres cuadras del recinto hay una estación de tren y, desde Concepción bajándose en avenida Colón, el estadio se ubica directo a dos kilómetros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

59 AÑOS RADIO UDEC

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Propuesta Plástica. Un espacio semanal para descubrir el mundo de las artes. Conducen Yuri Figueroa y Pablo Angulo. Hoy, desde las 20.00 horas.

Sonido Penquista. Una oportunidad para conocer a los músicos emergentes del Gran Concepción, con la conducción de Cynthia Gutiérrez y Felipe Hinojosa. Sábado, a partir de las 17.30 horas.

Flashback. Un programa para disfrutar el arte y la poesía. Conduce Agustín Benelli. Domingo desde las 17.30 horas.

Radio Universidad de Concepción, 59 años innovando junto a los clásicos.

Síguenos en Facebook, Twitter e Instagram
www.radioudec.cl – 95.1 FM

Universidad de Concepción
Corporación Cultural

CREAR Y FORMAR EN LIBERTAD

18/19
TEMPORADA 2018/19

tvu TRANSMITIRÁ este

25 DOMINGO DE NOVIEMBRE
22:00 HORAS

CONCIERTO ANIVERSARIO 30 Años

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción

AUSPICIAN

Diagnomed

GNL Talcahuano
Terminal Marítimo

Inmunomédica
SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD

tvu.cl

f@TVUCanal

TVU_tvvision

TVU_tvvision

Entretención & Servicios

Santoral: Clemente

EL TIEMPO

HOY  **10/20**

SÁBADO  11/20 DOMINGO  12/20 LUNES  12/20

LOS ÁNGELES  6/23
RANCAGUA  11/29
TALCA  10/27

SANTIAGO  10/30
CHILLÁN  6/23

ANGOL  6/20
TEMUCO  4/19
P. MONTT  6/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	SORTILEGIO		CAPITAL DE YUCATAN	VATIO	COLICO	DESPIADADOS ENTE		TESLA	
	REGIOS COMADRONAS							LA PRIMERA MONTAÑES	
	ALUDO					NORMA AREA			BUFALO DEL TIBET
PUDIENTE	CREALO	BAILE FRANCES	PREP. LATINA ENCENDIDO		EXAGERE	ARMA EN CAOS CETACEO			
						ARCO EN EL SENA			
DESBEBE				RADIO X 2 OFRENDA		OTORGA			ARSENICO
MEDIDA TAILANDESA			ISLA DE DALMACIA			SELKNAM AZOE			
AMIGO DE MAMPATO			CHARCAS DESCENDIENTE						
PANTANO CARENTE					FIN DE FOTO				
		PALOTE TIO DE LA CABANA		AMARRA					
				PREFIJO PIEDRA					
FECHE MUNICIPIO DE GIRONA				LENGUA PROVENZAL LA MUDA					

SUDOKUS

FÁCIL

		5			4			6
3	1		5	9	2		4	8
2	8	4	7			1	5	
		8				9	7	4
5	6	2	4	7		8	1	
	9	7						
6	2				7	5	8	1
	5	3			8			2
	4	1	6		5	3	9	7

DIFÍCIL

			3	4				
	3	1				9		
			9	6			4	2
5	6			8				2
		8			2		6	
	2							8
			6	5			1	
7				9				
					3			5

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde
• San Martín 1386

SAN PEDRO

Cruz Verde
• Av. Laguna Grande N° 115, San Pedro del Valle

CHIGUAYANTE

Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Salcobrand
• Autopista 7001



ARRIENDO DE CANCHAS

📍 /CD CAMPANIL UDEC

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC
DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ

LUNES A VIERNES
DESDE 9 HASTA 17 HRS
\$18.000 POR HORA
DESDE 18 HASTA 23 HRS
\$28.000 POR HORA

SÁBADO Y DOMINGO Y FESTIVOS
DESDE 9 HASTA 23 HRS
\$28.000 POR HORA

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON: WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO

Demos Tiempo a la **NAVIDAD**

**Adelanta tus compras
y gana tiempo**



**HOY, SÁBADO
Y DOMINGO**

**HASTA
50%**
de dcto.



**HASTA
50%**
de dcto.

PRIVILEGE

En productos seleccionados.

VIA UNO

En colección Primavera/Verano.

H&M

En productos seleccionados.

40%
de dcto.

pillin

En colección Primavera/Verano.
Excluye ropa interior y accesorios.

**HASTA
40%**
de dcto.

CONVERSE

En productos seleccionados.

MAUI

En productos seleccionados.

30%
de dcto.

Limonada

En toda la tienda.

umbrale

En toda la tienda.

FOSTER

En toda la tienda.

ARROW

USA · 1851
En toda la tienda.

AMERICANINO

En toda la tienda (excluye jeans).

25%
de dcto.

lippi

En toda la tienda.

20%
de dcto.

ALDO

En toda la tienda.

LINEATRE

En toda la tienda y 30% de dcto.
en productos seleccionados.

MÁS DESCUENTOS EN MALLPLAZA.CL

Promoción sobre precio normal válida desde el viernes 23 hasta el domingo 25 de noviembre de 2018. No acumulable con otras ofertas y/o promociones. Bases legales en www.mallplaza.cl